

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIBRESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 pts.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 :
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 :
 Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador interino

Lo ocurrido anoche en Almensilla.—Clausura del Centro republicano y detención de los directivos del Centro obrero.—Las elecciones de concejales en Castilleja.—Protesta de la Confederación Regional de la C. N. T.—Los dependientes de bebidas.

El gobernador interino, señor Del Rey, después de despachar los asuntos del día recibió a los informadores periodísticos, a quienes manifestó que cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación había ordenado la suspensión del diario local «La Unión» por tiempo indefinido.

El señor Del Rey recibió a una comisión de vecinos del pueblo de Almensilla, integrada por Antonio Aldeiz y Manuel López y los obreros Elias Fernández, José Ordoñez, Francisco Fernández y otros, para interesar de la autoridad gubernativa la apertura del Centro republicano y la libertad de ocho directivos del Centro obrero autónomo y dos afiliados al mismo, disposición decretada por aquella Alcaldía con motivo de los tumultos que anoche se registraron en dicha localidad, motivados por la actitud provocadora para con los elementos obreros del secretario de aquel Ayuntamiento, don Manuel de la Mata Ortigosa.

Los citados comisionados refirieron cómo se desarrollaron los sucesos.

Afirmar que al dirigirse al Ayuntamiento una comisión de obreros portadora de un oficio del gobernador para que fuesen citados los patronos don Manuel Negrón y don Manuel Gaya, que se resisten a facilitar trabajo en las faenas de desaretillo de olivos, salió a las puertas de las Casas Consistoriales, provocando a los obreros, el secretario del Municipio, llevando en la mano una pistola.

Añaden que se produjo el natural tumulto, recibiendo algunos mamporros el referido funcionario.

Agregaron que el guardia municipal Félix Martín desarmó al secretario, arrebatándole el arma.

El señor Del Rey manifestó a los comisionados que se informaría con la mayor urgencia acerca del caso denunciado, y que si no existía delito, ni pasado el asunto a los Tribunales de Justicia, ordenaría inmediatamente el levantamiento de inestabilidad del Centro republicano y la libertad de los diez detenidos.

Con relación a lo acontecido anoche en el pueblo de Almensilla—aparte de lo manifestado por el gobernador interino—nos atenemos a las manifestaciones que en este Centro oficial hiciera la citada comisión a los representantes de la Prensa.

Con relación a las encarecidas elecciones de concejales celebradas el domingo último en el vecino pueblo de Castilleja de la Cuesta, dijo el señor Del Rey que esta mañana se reunió la Junta municipal del Censo para proceder al escrutinio y proclamación de candidatos, agregando que no habían formulado algunas protestas de carácter graves, por estar procesado uno de los candidatos electos y estar incapacitado para ejercer el cargo de concejal.

La citada Junta se suspendió por unas horas para consultar con el gobernador cuanto se relaciona con este asunto en lo relativo a la proclamación de candidatos, significándole la autoridad gubernativa que no podía resolver sobre el particular cuestión que la llamada a ello era la Junta provincial del Censo, a la cual podía dirigirse la municipal de Castilleja de la Cuesta.

También estuvo hoy en dicho pueblo como delegado del gobernador el agente de Policía señor Barquero.

Visitó al señor Del Rey una comisión de dependientes de bebidas, acompañada del presidente de la Unión Gremial y de varios patronos, estando presente el inspector regional del Trabajo, don Manuel Castillo Romero, para interesar de la autoridad gubernativa el cumplimiento de lo relativo a la legislación de trabajo, significándole el gobernador interino que exigirá radicalmente el cumplimiento de cuanto se relaciona con lo legislado sobre la materia.

También visitó al señor Del Rey una comisión de la Confederación regional de la C. N. T., para denunciarle que algunos alcaldes de pueblos de la provincia no dejan trabajar a los afiliados a la misma, manifestándole que se dispondrá a oficiar seguidamente a los alcaldes mencionados, ordenándoles que se garantice la libertad del trabajo sin preferencia de ningún género para nadie.



El veleroso piloto aviador Assolant, que ha sido designado para tomar parte en la copa Schneider, tripulando el hidroavión «Bernard».

(Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gori.)

SUCESOS VARIOS Del Municipio

Exposición de crisantemos y Feria de Septiembre

La Comisión organizadora de la exposición de crisantemos, cuya celebración tiene acordada el Ayuntamiento a propuesta de su Comisión de Iniciativas y Turismo, se ha reunido ayer en las Casas Capilares con objeto de comenzar a ocuparse de la preparación de tan interesante y culta fiesta.

Después de escuchar a los técnicos municipales sobre la fecha en que está en su mayor desarrollo el florecimiento de dichas plantas, se tomó, en principio, el acuerdo de que la exposición tenga lugar durante los días del 15 al 30 de Noviembre.

También acordó que se celebre en el patio central y galerías contiguas de la Plaza de España, como lugar más adecuado a la atracción de las plantas y ofrecer el marco más amplio y artístico.

La Comisión tomó el acuerdo de dirigirse a la Alcaldía, para que ésta a su vez lo haga al ingeniero forestal del Ayuntamiento, a fin de que disponga cuanto sea necesario para que los jardines del Parque de María Luisa y de las Delicias colaboren al éxito de la exposición concurrendo con sus mejores ejemplares, así como también comunicar por su parte a la Comisión a los principales jardineros de Sevilla y particulares aficionados al cultivo de esta clase de flores la celebración de tal fiesta y su deseo de que también concurren con ejemplares de su cultivo.

Los expositores podrán enviar no sólo crisantemos en macetas, sino en canastillas, sultos, etc.

Por la Comisión organizadora se procurará que también concurren los alumnos de las escuelas públicas con las macetas de crisantemos que suelen cultivar, y que al mayor éxito de esta exposición coopere, asimismo, con su colaboración, la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, a cuyo presidente tiene ya oficiado con dicho fin.

Esta exposición podrá servir de ensayo para que el Ayuntamiento acuerde, si lo estimase oportuno, la celebración en el mismo lugar, y para las fiestas primaverales próximas, de otra exposición de clavos y geráneos, flores tan típicamente sevillanas.

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Fiestas y Festejos bajo la presidencia del señor Jiménez

González y con la asistencia de los señores García de Leaniz, Domínguez Alfaro, Gómez Martín, Pazos y Castro Rosa.

Acordó que durante la celebración de la próxima feria de Septiembre fuzara una iluminación de la Plaza de España y las avenidas cercanas, celebrándose además verbenas y otros festejos populares en tan espléndido marco.

Un partido de fútbol pro parados

El alcalde, atendiendo la iniciativa del concejal señor Contreras, referente a la celebración de un partido Betis-Sevilla pro parados, ha comenzado a ocuparse de dicho particular. También sabemos que para la organización del mismo ha delegado en el referido concejal señor Contreras.

Suponemos que, dada la finalidat del partido, ni una ni otra Sociedad opondrá dificultades para su celebración. De tener lugar, se señala la fecha del 7 de Septiembre.

Apuración de un ahogado
 Esta mañana fué avisado el Juzgado de guardia para conocer del hallazgo del cadáver de un ahogado encontrado en el Guadalquivir en el sitio llamado muelle de «New-York» de nuestro puerto.

El cadáver no ha sido identificado. Representa tener unos cuarenta y cinco años de edad, vestido modestamente, y en uno de los bolsillos de la blusa fué encontrada una carta a nombre de Enrique Cadena.

Fuó trasladado al Departamento Anatómico.

Mordidos por un perro
 Amalio Barrio, de once años; Rafael Mejías Moreno, de quince años, y Francisco Domínguez, de diez, han sido asistidos en el Hospital Central de heridas en las piernas producidas por la mordedura de un perro.

Accidente del trabajo
 Trabajando en la Corchera Internacional la obrera Luisa Resurrección, de quince años, sufrió una caída, resultando con fuerte contusión en el pecho y en el antebrazo del mismo lado.

Recibió asistencia en el Hospital Central.

Carro lesionado
 También, y procedente de La Rinconada ingresó esta mañana el obrero de la fábrica de azúcar de dicha localidad Pablo Carrero, de veintitrés años, el cual sufre la fractura compuesta de la pierna izquierda y macilamiento producida al caerse la rueda de un carro mientras la reparaba.

Accidente a un cazador
 Procedente de Carrión de los Cépedes ha ingresado en el Hospital Central Manuel Reinos Gómez, de veintitrés años, que sufre heridas en la mano izquierda producidas al explotar una escopeta cuando se encontraba de caçeria.

La lesión es grave, quedando el herido en la sala del Cardenal.

Una caída
 En el mismo centro benéfico recibió curación Rafael Tirado Velasco, de seis años, de la fractura en talle verde del antebrazo derecho, producida a consecuencia de una caída.

Para el Cabildo de mañana

Una moción sobre la vivienda

En el Cabildo de mañana se dará cuenta de la siguiente moción: «Señores capitulares: Sevilla tiene múltiples problemas planteados que el Municipio ha de procurar resolver con la máxima diligencia, si quiere responder a la confianza que el pueblo le otorgara en unos momentos históricos de la vida de España.

Nadie puede ignorar que uno de estos problemas que más caracteres de agudeza presenta es el de la vivienda, no en lo que se refiere a la falta de ella, sino al precio tan elevado que actualmente rige en nuestra ciudad, sobre todo, el de las clases más necesitadas.

A neutralizar estos precios tiende la presente moción, precio que representan un verdadero escándalo por no haber motivo alguno para que, después de pasada la Exposición y, por consiguiente, la aglomeración excesiva de habitantes, cuesten en Sevilla habitaciones insalubres, de reducidas dimensiones y en estado de ruinas casi todas, el abusivo alquiler de 35 y 40 pesetas mensuales.

Como esto no tiene causas fundamentales para que siga así, a no ser la contabilidad existente entre los propietarios de fincas, que no ceden ante su desmedida ambición, en seguir explotando al vecindario sin contemplaciones de ningún género, y sabiendo que el aumento de su capital está hecho la más de las veces a costa de la falta de pan en miles de hogares proletarios.

Los abajo firmantes han tratado ya en varios Cabildos de esta cuestión, formulando repetidos ruegos sobre el asunto y que hoy traemos en forma de moción, para que recaiga acuerdo claro y concreto, por creer que si en la facultad del Ayuntamiento no está específicamente reglamentado entender sobre el precio de la vivienda, es obligación suya sin rebasar sus fueros, amparar a los inquilinos de los abusos constantes que con respecto al precio, los propietarios cometen.

Por todo lo expuesto, los concejales que suscriben proponen al Cabildo las conclusiones siguientes:

- 1.º Que esta moción se declare urgente.
- 2.º Que en la Casa Consistorial se establezca una oficina de Reclamaciones al servicio de los inquilinos de Sevilla.
- 3.º Que esta oficina tenga por misión:
 - a) Informarse del líquido imponible que pagan a la Hacienda las fincas de Sevilla, previa denuncia del precio del alquiler, hecha por los inquilinos.
 - b) Informar a los inquilinos de lo que les pertenece pagar, por la declaración de la Hacienda, y también de todos sus derechos y deberes, según las leyes vigentes, en cuantos casos se les consulte; y
 - c) Informar a los inquilinos de la tramitación necesaria en la forma

más eficiente para presentar denuncias judiciales contra los propietarios intructores.

4.º Que la instalación de esta oficina se haga sin la creación de nuevas plazas de personal y por consiguiente sea del habitual del Municipio.

Es cuanto nos honramos someter a la consideración del Cabildo, dejando como es natural, que resuelva lo que estime más conveniente.

Salas Capitulares a 29 de Agosto de 1931.—Victor Adolfo Carretero, Manuel Jiménez Tirado.»

El readoquinado de las calles
 También se dará cuenta de la siguiente propuesta: «Señor Alcalde: El concejal que suscribe, teniendo en cuenta los diferentes trabajos que se están llevando a cabo en distintos sitios de la capital, a cargo de la Bolsa Municipal de Trabajo, tiene el honor de someter a juicio de V. S. lo siguiente:

Que ante el estado intransitable y peligroso del adoquinado de algunas calles de la barriada de la Feria, propone lo que sigue:

Que algunas de las brigadas obreras que están dedicadas a obras de escaso interés en otros sitios, pudieran en unión de los obreros que se dedican al adoquinado en este Ayuntamiento, empezar el arreglo de las siguientes calles:

Plaza del Cronista, Divina Pastora, Palacios Malaver, González Cuadrado, Talavera, Faustino Alvarez, Pozo, San Blas, Parra, Guadiana, Peris Mencheta, Relator, Arrayán, Molino, Cruz Verde y Escoberos.

Lo que comunico a V. S. por si lo cree oportuno resolver con arreglo a las necesidades de este vecindario.

Sevilla a 26 de Agosto de 1931.—El concejal Pedro Romero Llorente, de la minoría socialista.»

Una carta del diputado

señor Soriano

El diputado a Cortes don Rodrigo Soriano nos envía, rogándonos su publicación, la siguiente carta: «Sr. Director de EL LIBERAL. Mi distinguido y buen amigo: Ha terminado anoche, (por fin), la discusión del tan lejado y traído asunto de Sevilla.

Ha terminado, triunfando la justicia.

La Cámara, por unanimidad, ha reconocido anoche que en el suceso sangriento del Parque de María Luisa hubo «ley de fugas».

La Comisión está muy satisfecha de su gran triunfo.

Yo, francamente, no lo esperaba. Llevo muchos años en el Parlamento y vi casi siempre en el escarnecida la justicia. Sin embargo, nunca desmayé.

Denuncié hace ya muchos días que en Sevilla había habido fusilamiento de obreros. Ya recordéis el tumulto que se produjo y los insultos que se me dirigieron por los elementos ministeriales.

No cedí en mi empeño, y ahora puedo tener el orgullo de decir que la Cámara, luego de recoger con dudas, y aun con insultos, mis palabras, «confiesa que tenía yo razón» en mis acusaciones.

Quedo satisfecho por haber cumplido con mi deber y probado mis acusaciones.

Ahora sigo mi camino: El de ayudar a la justicia. Por fortuna, el pleito está en buenas manos, en las del señor Franchy, fiscal de la República, y bien conocido en Sevilla, que hará plena justicia.

La Comisión no ha hecho, pues, pasteles ni engaños a nadie, como decían algunos pesimistas en Sevilla. La Comisión ha cumplido sus promesas y arrancado al Parlamento la confesión de la ley de fugas.

Nadie, nadie, nadie, por alto que esté, escapará al castigo.

Yo lo prometí.

Y para terminar, mil gracias a todos cuantos nos ayudaron en Sevilla.

A los que me insultaron, mi silencio y mi perdón.

Me verán ellos, y todos, uno de estos días, y podrá decir a todos que cumplí, yo, como ciudadano y hombre honrado.

De usted afmo. amigo,

Rodrigo Soriano.»

Nuevo Administrador principal de Correos

Ha sido nombrado administrador principal de Correos de Sevilla nuestro querido amigo el funcionario don Francisco Pérez Delgado, que desempeñaba el cargo de interventor en esta Central.

Al ofrecérsenos atentamente en el nuevo cargo, correspondemos a su deferencia desdeñando los indudables aciertos que han de acompañarle en su gestión, dada la reconocida competencia del señor Pérez Delgado.

SOCIEDAD

Se encuentra de temporada en el balneario de Evian la ex reina Amelia de Portugal.

Regresó de Chipiona don Ricardo Serra Pickman.

Para el próximo otoño se celebrará en París la boda de la encantadora señorita de Peláez, hija del fundador de la Bolsa de Madrid, con el opulento argentino don Guillermo Bilbao.

Veranse en Villagarcía los condes de Garvey.

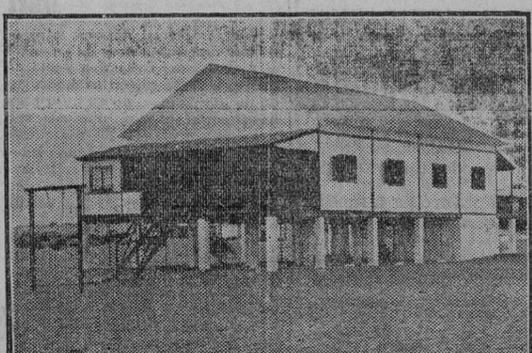
Marchó a San Sebastián don Francisco Vorey López.

Hemos recibido un atento saludo del nuevo Cónsul de Costa Rica en Sevilla, don Francisco de P. Berenguer Aguilar, ofreciéndonos en el cargo.

Quedamos muy reconocidos a la atención.

PLAYAS DEL SUR

De una tarde en Punta Umbría



Una típica casa de Punta Umbría, la admirable playa

«¿Dónde está Punta Umbría? Cuando llega usted a La Rábida le dicen, alabando un lugar mejor que el en que se asienta el monasterio: —Allí enfrente está Punta Umbría.

Llega usted a la Punta del Sebo, final de ese hermoso paseo legítimo orgullo de Huelva, y le dicen lo mismo: —Detrás de aquella fábrica... salazón está Punta Umbría.

Pase usted por los muelles definitivos—definitivamente sin terminar—y le dicen lo mismo: —Abi detrás, a dos pasos, está Punta Umbría.

Desde todos lados «se ve» Punta Umbría!

Un remolcador de la Junta de Obras del Puerto nos ha llevado a Punta Umbría. «Pepe de la Rábida» que sabe todos los rincones de la provincia, nos va explicando el camino.

Punta Umbría está detrás de unas siete revueltas que tiene el mar en Huelva. Llega usted a Punta Umbría y todavía no está usted en Punta Umbría. Hay que hacer el camello por un arenal que no se acaba nunca y al final de ese arenal está Punta Umbría.

Vamos pensando en los albornoces, en esos albornoces que nos describiera «Pepe de la Rábida»; pero por la tarde no hay albornoces en Punta Umbría. El albornoz es prenda de mañana, que es la hora del baño. Las jóvenes se sumergen en el mar, y como el mar está retirado de las casas de la colonia kilómetro y medio, de ahí el albornoz para evitar que a un lado y otro de la pista de madera que abrevia el paso se coloquen los varones de la población en fila india. El albornoz es el estándar de bocas del «maillo».

Se nos antoja Punta Umbría una ciudad «asi generis». Las casas levantadas en alto para que la rema movizada nos las sepulte, dan la sensación de esas casas inglesas que se ven en las películas.

ce que han apostado a ver quien se pone más negro. La indumentaria es una blanca camiseta-camión, sin mangas y con cuello balona (cinco pesetas), alpargatas, sin calcetines y pantalón «al gusto». Esta es la etiqueta. El traje de playa es el bañador, mono y bromo. En la cabeza, nada. Las ondas naturales o artificiales y algún que otro luce un gorrito como un queso blanco.

Las mamás y los papás allá se andan con la prole. Allí no se va a pintar la cigüeña. Allí se va a cambiar de piel y nada más.

Cuando el sol se esconde por el lado de Portugal se enciende la lámpara de petróleo, que el viento se encarga de tener a media luz, y a esperar a que las gaviotas anuncien el día nuevo.

Si lo que el médico recomienda es la vida de playa, Punta Umbría es el ideal. La juventud se divierte con sus regatas de balardos ó dando largos paseos por una playa que no se acaba nunca.

Playa ideal para chicos y para novios nuevos. Los novios viejos pelean a los tres días. ¡Qué mujer aguanta a uno de esos novios nuevos dieciséis horas que dura allí el día diciendo siempre lo mismo...!

La «plaza principal» de Punta Umbría está delante del embarcadero. Le dicen los jóvenes de Huelva el mentidero. Allí se sabe todo lo que ocurre en la colonia, se sestean, se toma el aperitivo se comenta, se firtean.

El elemento juvenil de Punta Umbría es cosa seria. No hay una muchacha fea. Ni así esas que ni en el baño pierden el rojo minio de sus labios.

Punta Umbría merece, por su simpática manera de vivir y sus grandes condiciones, otro trabajo del cronista de unas horas.

Galerín.

Esta tarde marcharon los aviadores portugueses

durante la mañana de hoy, después de la visita que hiciera el piloto señor Vasques al gobernador civil para tratar del traslado del aparato a la Base de Tablada, los aviadores recorrieron la población, seguidos, a prudente distancia, de los agentes de policía encargados de su vigilancia.

A mediodía regresaron al hotel, y a las tres y media fueron recogidos en su hospedaje por un oficial aviador de este Aeródromo acompañados del cual se trasladaron en automóvil a las inmediaciones del encerradero de Salteras, donde se encuentra el aparato, para llevar éste en vuelo a nuestro Aeródromo.

Con este motivo también se trasladó al expresado lugar el comisario de Policía.

A LAS CUATRO DE LA TARDE QUEDO EL APARATO EN ESTE AERODROMO

Minutos antes de las cuatro de la tarde salió el aparato Farman portugués que Vasques y Carvalho utilizaron para el bombardeo de Lisboa con dirección a Sevilla, llegando a la Base de Tablada en pocos momentos.

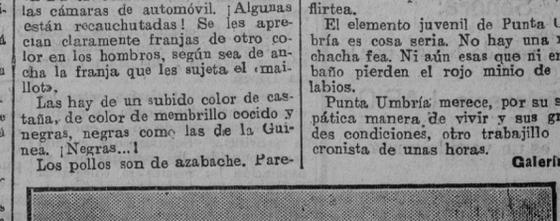
Era conducido por el piloto señor Vasques, a quien acompañaba un oficial aviador español.

El despegue lo hizo felizmente con gran pericia el señor Vasques y fué presenciado por casi todo el vecindario del contorno.

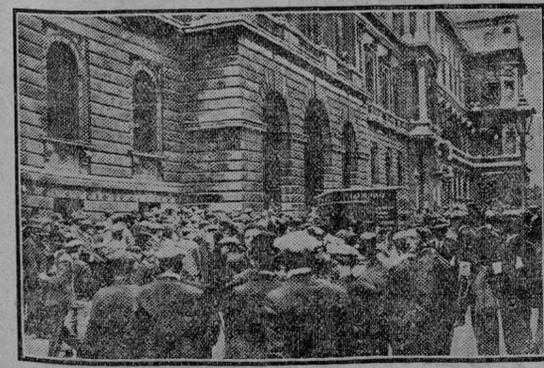
El sargento mecánico Carvalho regresó a Sevilla en el auto de la Comisaría de Vigilancia.



El rey Fayçal, del Irak, se encuentra en París para visitar la Exposición Colonial. En la fotografía se ve al rey Fayçal, acompañado de su ayuda de campo (Foto. Agencia Gráfica.)



Un grupo de excursionistas que acompañaba a Pepe de la Rábida, el día de su homenaje (Foto. Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)



De la crisis política inglesa.—Aspecto de los alrededores del Palacio de Buckingham durante la consulta de M. Ramsay MacDonald con el rey. (Foto. Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Oleada retrospectiva

25 DE AGOSTO DE 1906

Nada sañete ocurrió aquí día en nuestra capital digno de ser recordado como efemérides, a no ser que el calor era hermano del que en la actualidad soportamos, pues llegó a marcar una máxima de 42 grados a la sombra.

De la huelga de Bilbao publicábase el siguiente telegrama:

«Hoy se han reanudado los trabajos en el interior de la población, conforme se determinó en acuerdo tomado la noche anterior. La tranquilidad es completa. En la zona minera la situación presenta igual aspecto.»

Con respecto a dicha huelga publicábase otro despacho, en el que decía que era unánimemente censurada la actitud intransigente del patrono señor Urquijo, y nuestro colega «El Liberal», de Madrid, en su artículo de fondo recogía y comentaba dichas censuras por haber publicado, en unión de otros riosos bilbaínos, el veto al pundonoso general Zappino en la misión pacificadora que a éste se le había confiado, y refiriéndose al lance personal provocado por el señor López Ballesteros, decía nuestro colega

que el señor Urquijo no se batiría, porque Dousto le ordenaría reservar su pellejo para mayores beguñadas. Este artículo, escrito hace veinticinco años, parece una nota de actualidad por las alusiones que a dicho señor ha hecho el ministro de Hacienda, señor Prieto.

—Publicábase la parte dispositiva del decreto sobre el matrimonio civil que decía:

«En atención a las razones y fundamentos expuestos, el rey se ha servido resolver que no se extienda a los que pretendan contraer matrimonio civilmente conforme a las disposiciones de los artículos 86 y 89 y siguientes del Código civil, declaración alguna relativa a la religión que profesa ni más requisitos que los que la ley taxativamente establece.»

—En Varsovia fué muerto de un tiro el general Wasilski, gobernador general interino, cuando paseaba en coche por la ciudad.

—De la Habana decía que el Gobierno cubano se proponía indultar a los insurrectos que entregasen inmediatamente las armas y que había sido capturado el jefe rebelde, Mendieta.

NOTAS REGIONALES

CORDOBA

Un plante en la cárcel

Por conducto particular sabemos que el domingo último los reclusos en esta Cárcel se negaron a comer el rancho, el cual fué distribuido entre verdaderos necesitados.

Por lo visto se proponían llevar a cabo la huelga del hambre, cosa que realizaron unos cuantos, los cuales hoy han vuelto a comer.

Los toneteros no huelgan

Hace unos días los obreros toneteros presentaron unas bases de trabajo, que no fueron aceptadas por los patronos. Entonces aquellos enviaron al gobernador un oficio anunciando la huelga, el cual ha sido retirado hoy por haber llegado a un acuerdo patronos y obreros.

Una reyerta

En el sitio conocido por Gatopalo, del término de Pedro Abad, sobrevinieron reyerta, hallándose embriagados, los vecinos de dicho pueblo y vendedores ambulantes Gonzalo Belmonte Aguilar y Manuel Martínez Herrera.

El primero arrojó al segundo una piedra, causándole lesiones graves en la cabeza, siendo detenido el agresor.

Herido por imprudencia

Comunican de Cádiz que, en ocasión de estar cazando los vecinos Luis Maíllo Granados y su primo Juan Jiménez Granados, disparóse a éste la escopeta que llevaba, haciendo blanco en el primero, el cual resultó con heridas graves.

Ogido ahirragante

En Priego ha sido detenido por la benemerita José Gutiérrez Guerrero, el cual penetró en un establo de la calle Obispo Pérez Muñoz, permaneciendo oculto hasta que los encargados del establecimiento se acercaron, en cuyo momento José se apoderó de 2.375 pesetas que había en el cajón del mostrador.

Al ruido que produjo levantóse el vecinero, atrayendo al ladrón cuando éste se disponía a salir a la calle, teniendo el sujeto del pecusazo hasta que llegó la Guardia civil.

El detenido fué puesto a la disposición del Juzgado.—Viguera. 23-8-06.

BOLLULLOS

El pasado día 20, dió a luz un robusto niño la distinguida señora doña Encarnación Lagares, esposa del industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro don Miguel Mateos Díaz.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena. —Para pasar una temporada en la playa de Matalascañas, marcharon de esta población las distinguidas señoras Isabel y Matilde Míguez, hijas del facultativo de esta localidad don Guillermo.—Corresponsal.

JEREZ

Con motivo de haberse agravado en la enfermedad que padece el distinguido joven don Eduardo Zurita e Hidalgo, en la madrugada de hoy han salido en auto para Madrid sus padres, nuestros respetables convecinos los marqueses de Campo Real, hermanos señores de Ivison y Sánchez Romate (don Mariano), de Arana (don Dario) y don Diego Manuel de Zurita.

—En la tarde de hoy, y cuando Miguel Benítez Vega, dueño del despacho de vinos situado en Cerrofuerte, 18, se dedicaba a llenar de gasolina un depósito que comunica con una cocina económica, incendióse aquél, debido a encontrarse ésta encendida.

Además del referido Benítez Vega, acudieron a sofocar el incendio, lo que lograron pronto, los parroquianos José Moscazo Rodríguez y Ramón Granados Alvaréz.

Los tres sufrieron quemaduras graves, de las que fueron asistidos en la casa de socorro.

—El presidente de la Junta de Obras del pantano de Guadalquivir, don Federico de la Calle y Corrales, ha dirigido hoy al presidente del Consejo de ministros, ministros del Trabajo y Fomento y diputados a Cortes jerezanos, el siguiente telegrama:

«Madrid.—Ministro Fomento.—Junta Obras Pantano Guadalquivir, en evitación agudización crisis obrera, disponga subasta trozo quince y aprobación trozo sexto, pues construidos estos canales, entrarán en regadío gran parte de zona regable, precisamente la más próxima población, facilitando así próxima llegada, aguas Colonia Caulina, parcelada a tal fin por el Estado hace quince años.—El presidente, Federico Calle.»

—De una de las Colonias escolares sevillanas que se hallan en Sanlúcar, comunicaron hoy a este Ayuntamiento que se había fugado de la misma el niño de doce años Rafael Ruiz Giráldez, hijo de Francisco e Isabel, vecinos de Sevilla, calle Corinto 13ra C.

El alcalde accidental, señor Narváez, cursó seguidamente las oportunas órdenes, que dieron por resultado que una pareja de la guardia rural estuviera en la carretera de Sanlúcar, cerca de Jerez, al chiquillo de referencia.

Este ha almorzado y comido por cuenta del alcalde accidental, quien ha pasado aviso a Sanlúcar, y mañana vendrá un comisionado de la Colonia para reintegrarlo a la misma.

—En la tarde de hoy se han firmado por los patronos y obreros de horticultura las bases convenidas en la reunión del martes pasado.

—Debido a eficaces gestiones del diputado a Cortes don Antonio Roma Rubies, se ha dispuesto de la constitución en Jerez del Comité Paritario de las Industrias vitivinícolas.

—Por orden del ministro de Instrucción Pública se concede a la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad un crédito de 750 pesetas para premios a los alumnos que los han merecido en las oposiciones celebradas al efecto en el presente curso académico.

—Ha regresado a Sevilla, después de haber pasado temporada en ésta al lado de sus hermanos, los señores de Hernández Romero (don Manuel), la simpática señorita Cecilia Rodríguez Ruiz.

—Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, segundo fruto de su matrimonio, la joven señora doña María Josefa Gordón esposa de nuestro distinguido convecino don Luis Ramos Castalina y Urpía.—Pareja.

SANLUCAR

Fallecimiento

Después de rápida enfermedad y fortalecido con los auxilios de la religión cristiana, ha fallecido, a los sesenta y tres años de edad, el que fué estimado paisano nuestro don Joaquín J. Díaz Márquez, ex alcalde de esta ciudad y vicecónsul de Inglaterra. Actualmente era concejal del excelentísimo Ayuntamiento.

La noticia de la muerte inesperada del señor Díaz Márquez causó gran sentimiento en la población, donde el finado era muy querido y estimado.

A su sepelio, verificado esta mañana, concurrió un público muy numeroso perteneciente a todas las clases sociales que quiso testimoniar a la familia del extinto su condolencia por pérdida tan irreparable.

Descansen en paz el alma del finado y reciba su apreciada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Un festival

Organizado por el Comité de fiestas de la Sociedad de funcionarios y empleados municipales, celebróse anoche un festival en el teatro Principal, que estuvo concurridísimo.

Por valiosos elementos de la localidad y colonia veraniega se puso en escena la comedia del señor Muñoz Seca «La pluma verde», distinguiéndose en su interpretación todos los que en ella tomaron parte; y para destacar de una manera especial la señorita Amparo Silva, que hizo una «Carolina» deliciosa.

Como fin de fiesta la mencionada señorita Silva cantó admirablemente trozos de nuestras mejores zarzuelas y el joven Manuel Pérez Listán bailó con su maestría peculiar.

En resumen: una velada muy entretenida, de la que salieron satisfechos los numerosos concurrentes.

Fútbol

En el campo del Palmer de San Sebastián verificóse un encuentro amistoso entre los equipos locales C. Deportivo Sanluqueño y República F. C., campeón de la localidad, empatando a dos tantos.

Conflictos sociales

Para mañana está anunciado el paro de los obreros arremoladores, si los patronos no acceden a las peticiones hechas en las cuarenta y ocho horas que les han dado de plazo.

Los obreros rederos, estos con los que forman y preparan las seds para la pesca, han pedido más sueldo. Dieron a los patronos los días reglamentarios para que contestaran las bases y, como según noticias, los patronos dicen que no es posible acceder a lo que solicitan, es probable que cuando estas líneas vean la luz ya estén en huelga los obreros rederos.

Los hiladores también parecen que van a la huelga por las mismas causas de los rederos.

Suspensión

Las carreras de caballos, tan tradicionales en nuestro programa de fiestas veraniegas, han sido suspendidas este año.

No sabemos a qué habrá obedecido el acuerdo, después de estar preparados los palcos y demás.—Zambrano.

ALAJAR

Ya parece que los compañeros de distintas poblaciones se van dando cuenta de las llamadas hechas por medio de la Prensa, a fin de que todos vayan exponiendo sus ideas en un programa sufriendo clase. Es menester no dejar correr los días que quedan para celebrar la Asamblea y reunimos como ya he expuesto por partidos judiciales, comunicándonos los partidos y llevando a efecto, si preciso fuere, una Asamblea provincial, acordándose todas las bases para que de esta Asamblea partan los delegados de los distritos a la general.

Hemos de ponernos todos de acuerdo, a fin de que definitivamente nos sean reconocidos nuestros derechos, valiéndonos a la práctica, si es preciso, un Censo general de todos los secretarios propietarios de pueblos rurales y sus suplentes, tiempo de servicios y causas y por qué no son propietarios muchos de los que se encuentran ejerciendo constantemente, medios de vida con que cuentan y derechos que les asisten. Es necesario también hacer un detenido estudio de lo que se necesita para la vida en todas sus fases, teniendo en cuenta la clasificación de poblaciones

donde se ejerce, pues de ello depende el trabajo del secretario.

También es conveniente llevar a las reuniones que hemos de celebrar antes de la Asamblea, un estado de los asuntos tramitados en cada Juzgado municipal durante los últimos cinco años, con expresión de los sujetos a Arancel, el cobrado y los no sujetos a éste, haciendo con ello un resumen para mostrarlo a los Poderes públicos para que se desengañen y vean que el secretario judicial de estos pueblos ha sido y lo es el funcionario del Estado por retribuido y que ha prestado a la nación unos ineludibles y comprometidos servicios, por los cuales no se le ha dado ni las gracias. Es necesario también mostrar al Estado que se nos reconozca que somos funcionarios permanentes, que no estamos sujetos a horas de oficina, y que tanto de día como de noche, estamos al servicio por cualquier hecho que se cometa y que como tales funcionarios permanentes nos sean reconocidas nuestras justas aspiraciones.

Del secretario judicial nadie habla, ¿no somos nosotros también obreros? ¿no ostenta un título con él comemos? ¿Hay que reunirse, compañeros; hay que ponernos en contacto y llevar a esa reunión la voz justa, para ver si de esta forma podemos hacer de que se ocupen de nosotros y podemos conseguir que algún ministro se atreva a callarnos, dándonos lo que es nuestro y que con tanta ansia esperamos. Adelante, compañeros, adelante.—Corresponsal.

CADIZ

SOLUCION DE UNA HUELGA

Ha quedado solucionada la huelga que sostenía el personal obrero de la Junta de Obras del Puerto, reanudándose por la tarde el trabajo, una vez firmadas las bases correspondientes, en las que se accede a las mejoras solicitadas por los obreros.

OTRAS NOTICIAS

En la Factoría Naval de Matagorda, donde trabaja, sufrió una caída el obrero Juan Fernández Romero, de veinticuatro años, soltero, con domicilio en Jovellana número 1, produciéndose la fractura del brazo y pierna derecha y extensa herida en la cabeza, de carácter grave.

Otro accidente se ha registrado en los talleres de la Hidro civil.

El joven de diez y seis años Juan Fajardo, con domicilio en la plaza de la República número 13, se cayó al interior de uno de los cajones que se construyen con destino al dique seco, sufriendo varias heridas graves.—Gómez.

UTRERA

Contrajeron matrimonio la bella señorita Socorro Montilla Orellana, sobrina del conocido industrial de esta plaza don Manuel, y el joven don Manuel Jiménez Ríofreche.

Desearnos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

También se unieron con el consabido é indisoluble lazo matrimonial la bella señorita Dolores Fernández Comer y nuestro querido amigo don Francisco Coronilla Carretero.

En viaje de bodas marcharon a Sevilla, Córdoba y otros puntos. Igualmente desearnos a los nuevos esposos una eterna felicidad en su flamante estado.

—Para la feria no hay dinero. La feria, por tanto, será muy modesta, muy de nosotros.

Los casinos pondrán sus bailes en la puerta de casa, y si no hay dinero—sencillos ante todo—nos apareceremos con nuestro Balsamina y con nuestros excursionistas y turísticas campanilleros.

Nada de dispendios ni de gastos superfluos. Cuatro foguitos en la plaza, cuatro puestos de avellanas en la Alameda, unas cunitas y unos caballitos, y aquí acabó la feria de 1931.

—Parece ser que el Municipio ha tomado la determinación de que los obreros que tiene ocupados en obras urbanas turnen un día sí y otro no. Esta medida ha causado el natural malestar, que nosotros compartimos, ya que habiendo tantas obras que ejecutar y pesetas para ellas, no se debe, por tanto, dejar de cada dos días uno, a un obrero sin trabajo.—Castillo.

RECETAS de los señores oculistas, se despatchan en el día. Consulten precios. Bazar Médico-Optico, G. Green, Velázquez, 8. (Frente al café Nacional).

AUTOBUSES A LAS PLAYAS de Rota, Sanlúcar y Chipiona. Salida de Sevilla, Sábado 29, a las nueve y media de la noche. Regreso, Domingo, a las cinco de la noche, y lunes, a las cinco y media de la mañana. Precio, 9 pesetas. Ida y vuelta, 16 pesetas. Nota: Estos autobuses harán el domingo viaje extraordinario a Cádiz con motivo de la corrida de toros, partiendo de Rota, Sanlúcar y Chipiona, a las dos de la tarde. Oficinas e informes, Amor de Dios, 23. Telefonos 26.343 y 25.399.

LINEA DE VAPORES SEVILLA-SANLUCAR-MAR. Salida de Sevilla todos los días, a las nueve de la mañana. SABADO 29, viaje extraordinario, vapor «San Telmo», doce noche, Domingo 30, vapor «Gulias», ocho de la mañana. LUNES 31, vapor «San Telmo», ocho y media mañana. Salida Sanlúcar, tres tarde. Precios de costumbre.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de mozos de comercio, hoteles e industrias de Sevilla

Esta organización celebró asamblea general extraordinaria en la calle Trajano, 16, el día 24 del corriente.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, respondió el gremio a la llamada, demostrando un alto espíritu societario. El salón de actos resultó insuficiente para albergar a todos los concurrentes, teniendo que permanecer en los pasillos gran número de compañeros.

El compañero presidente dió a conocer a la Asamblea el por qué se convocó a la organización para nombrar a los vocales que nos representarán en nuestro Comité Paritario.

Los compañeros que por sufragio de la Asamblea hayan sido elegidos han de aceptar los cargos sin reparar en condiciones por parte de los jefes en donde aquéllos prestan sus servicios, pues precisamente las casas que sus obreros ostentan un alto espíritu societario y tengan un verdadero concepto de sus reivindicaciones no se les plantean conflictos, pues la capacidad de estos obreros les guía siempre por un camino razonable y altruista para llegar a una solución justiciera en todos los conflictos que se plantean, por el contrario, los obreros incapacitados societariamente.

Después de aprobar los vocales del Comité y otros asuntos de gran interés para la estructura de la organización, se levantó la sesión a las dos de la madrugada, reinando en todo momento una disciplina y corrección propia de la cultura que embriaga a este gremio.—Montemart.

Asociación de Empleados de Banca de Sevilla y su provincia

Esta Asociación pone en conocimiento de todos sus asociados y empleados de Banca en general, que mañana, sábado 29, celebrará junta general extraordinaria en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja, 7, a las siete de la tarde, para tratar de asuntos de gran interés para la clase, los cuales se expresan en la orden del día que previamente se ha dado a conocer.—La Directiva.

Unión de operarios sombrereros

El pasado día 27 celebró reunión general el gremio de sombrereros, hallándose el salón totalmente abarrotado, haciéndose saber al gremio la entrevista con el señor Tirado, el cual se ofreció particularmente a intervenir en nuestro asunto; pero como desde el lunes a la fecha esos señores no se han dignado contestar, snponemos que guerra y guerra tendrán, pues ahora más que nunca, contando con el apoyo de todos los Sindicatos de Sevilla formaremos un bloque hasta hundir a esta Empresa que le niega a sus obreros un pedazo de pan para sus hijos.

No nos cabe la menor duda que después de las numerosas entrevistas te-

nidas con las autoridades vemos cómo estos señores, amparados en el favoritismo con que cuentan, han desvirtuado nuestros bases, pues seguro que verán por toda persona consciente, que serán son admisibles en todas partes que se discutan.

Señalamos estos señores que a su empeño en las solicitudes, con el fin de hacer una selección en el personal y dejar en la calle a un puñado de padres de familias, el gremio de sombrereros, consciente de su deber, no lo permitirá, y nuestra potente organización no la permitirá en esta patronal ni todas las del mundo porque todos los obreros formaremos un frente único.

Y en medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión, dispuestos a no entrar al trabajo hasta hacerlo de un modo honroso.—El secretario, Rafael Gálvez.

Sindicato Unico de obreros barberos-peluqueros

Camaradas barberos: Por la presente se os cita a reunión general extraordinaria para mañana, sábado 29, a las dos de la tarde, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, en cuya reunión se tratará el siguiente orden del día:

Primero.—Exponer a la general la gravedad del conflicto provocado por el patrono ya conocido del gremio.

Segundo.—Proposiciones generales. Este Comité espera de todos los barberos cumplan con sus deberes sindicales acudiendo a esta reunión, por ser de gran interés para la organización los asuntos a tratar.

Por el Comité provisional, Francisco de P. Jiménez.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección paquetería y artículos de escritorio)

Compañeros: Este gremio se encuentra en la actualidad en un estado de postergación que no cuadra con el movimiento de liberación económica por que atraviesan los demás gremios de la clase mercantil sevillana.

Cuando todas las Secciones de esta organización tienen en discusión sus bases de trabajo, este gremio todavía no ha dado un paso para fijar una posición que le eleve hasta un mejor campo de estabilización y redención económica.

Parece ser, por la apatía que demuestra este gremio, que nada en la opulencia, cuando a nosotros nos consta que la mayoría de los compañeros no ganan para las necesidades más perentorias de la vida.

Cuando todos los Secciones de esta organización tienen en discusión sus bases de trabajo, este gremio todavía no ha dado un paso para fijar una posición que le eleve hasta un mejor campo de estabilización y redención económica.

Parece ser, por la apatía que demuestra este gremio, que nada en la opulencia, cuando a nosotros nos consta que la mayoría de los compañeros no ganan para las necesidades más perentorias de la vida.

Cuando todos los Secciones de esta organización tienen en discusión sus bases de trabajo, este gremio todavía no ha dado un paso para fijar una posición que le eleve hasta un mejor campo de estabilización y redención económica.

Parece ser, por la apatía que demuestra este gremio, que nada en la opulencia, cuando a nosotros nos consta que la mayoría de los compañeros no ganan para las necesidades más perentorias de la vida.

Cuando todos los Secciones de esta organización tienen en discusión sus bases de trabajo, este gremio todavía no ha dado un paso para fijar una posición que le eleve hasta un mejor campo de estabilización y redención económica.

Parece ser, por la apatía que demuestra este gremio, que nada en la opulencia, cuando a nosotros nos consta que la mayoría de los compañeros no ganan para las necesidades más perentorias de la vida.

Cuando todos los Secciones de esta organización tienen en discusión sus bases de trabajo, este gremio todavía no ha dado un paso para fijar una posición que le eleve hasta un mejor campo de estabilización y redención económica.

Parece ser, por la apatía que demuestra este gremio, que nada en la opulencia, cuando a nosotros nos consta que la mayoría de los compañeros no ganan para las necesidades más perentorias de la vida.

Cuando todos los Secciones de esta organización tienen en discusión sus bases de trabajo, este gremio todavía no ha dado un paso para fijar una posición que le eleve hasta un mejor campo de estabilización y redención económica.

Parece ser, por la apatía que demuestra este gremio, que nada en la opulencia, cuando a nosotros nos consta que la mayoría de los compañeros no ganan para las necesidades más perentorias de la vida.

Cuando todos los Secciones de esta organización tienen en discusión sus bases de trabajo, este gremio todavía no ha dado un paso para fijar una posición que le eleve hasta un mejor campo de estabilización y redención económica.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso tallados y lisos, a precios de Fábrica. No deje Ud. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

Partido republicano radical socialista Los profesores de la banda municipal Una solicitud demandando mejoras de sueldo

CICLISMO Organizada por el Camas Veloz Club, se celebrará una carrera exclusivamente para corredores participantes, cuyo recorrido será el siguiente: Salida de la calle Francisco Ferrer número 8 hasta el kilómetro 2 de la carretera de Badajoz, donde se dará la salida oficial, a seguir por dicha carretera, pasando por Santiponce, Venta de Ana, Las Pajarosas, bajando la famosa cuesta de la Media Fanega, al llegar al kilómetro 35, donde estará situado el viraje en la pista de «La Melinita» y regreso por el mismo itinerario.

Por fin de TEMPORADA GRAN LIQUIDACION DE CALZADOS EN EL Bazar Joyería Artículos para regalos Alhajas de todas clases Se compra oro para fundir HARINAS, 15 y 17

Colegio provincial de Maestros privados El pasado domingo tuvo lugar la Asamblea de este Colegio, cuyo reglamento ya han aprobado las autoridades, para nombrar la Comisión rectora, habiendo resultado elegidos por aclamación: Presidente, don Carlos Alonso Chaparro. Secretario, señorita Soledad Cao Molina. Tesorero, don Francisco Romero Inigo. Contador, don Antonio Reyes Román. Bibliotecario, don Alvaro Soto Reyes.

Señora: Un vestido tejido por la Tintorería LARIOS es un vestido nuevo Plaza Magdalena, 5

A MADRID Y BARCELONA En DOCE y VEINTICUATRO horas Mercancías y Encargos a domicilio Francisco Soto - O'Donnell, 25 - Teléfono 23.309

HOPITAL VICHY CELESTINS GRANDE-GILLE VICHY CHOMEL Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Lithinés del Dr. Gustin CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

Banco Español de Crédito Sucursal en Sevilla: TETUAN núm. 39 CAJA DE AHORROS Interés 4 por 100 :: Imposición máxima, 10.000 ptas. Rogamos a los poseedores de cartillas se sirvan pasar por estas oficinas para el abono de los intereses correspondientes al primer semestre del año actual. Horas para esta clase de operaciones, de diez a una y media y de cinco a seis, exceptuando los sábados que será de diez a una.

La Asamblea anual de Clubs de Fútbol El Córdoba Racing Club a primera categoría Anoche, en el domicilio de la Federación Regional Sur se reunieron en Junta ordinaria los representantes de Clubs de fútbol andaluces. Asistieron delegados de los que tienen campo propio. Abierta la sesión, se aprobó el acta anterior, leyéndose el acta continuada de la memoria deportiva y económica, de la temporada última. Después de tratarse de la difícil situación económica por que atraviesa el organismo federativo, se leyeron varias propuestas relativas a fórmulas para amortizar las deudas de los Clubs. Se reeligieron a los señores Celis, Alfonso y Calderón. El presidente dió cuenta de la ausencia del señor Calderón (don R.), para cuyo puesto fué elegido don Adolfo Cuéllar, el cual pronunció palabras de agradecimiento, diciendo más tarde, en nombre del Betis, la reelección del presidente del Comité, señor López García, como así se acordó por unanimidad. Se tomó asimismo el acuerdo de conceder la medalla del mérito futbolístico, durante la temporada 1930-31, al jugador bético Andrés Aranda. Se hizo entrega al representante del Sevilla de la medalla del mérito futbolístico de la temporada 1929-30, adjudicada a José Brand. Se confeccionará una placa de plata, que contendrá las firmas de todos los Clubs andaluces, que se entregará al Betis, como homenaje por su brillante actuación en el campeonato de España. En vista de la petición formulada por los Clubs de segunda categoría, se acordó que el Córdoba Racing Club, durante la temporada 1930-31, al jugador bético Andrés Aranda. Se hizo entrega al representante del Sevilla de la medalla del mérito futbolístico de la temporada 1929-30, adjudicada a José Brand. Se confeccionará una placa de plata, que contendrá las firmas de todos los Clubs andaluces, que se entregará al Betis, como homenaje por su brillante actuación en el campeonato de España. En vista de la petición formulada por los Clubs de segunda categoría, se acordó que el Córdoba Racing Club, durante la temporada 1930-31, al jugador bético Andrés Aranda. Se hizo entrega al representante del Sevilla de la medalla del mérito futbolístico de la temporada 1929-30, adjudicada a José Brand. Se confeccionará una placa de plata, que contendrá las firmas de todos los Clubs andaluces, que se entregará al Betis, como homenaje por su brillante actuación en el campeonato de España. En vista de la petición formulada por los Clubs de segunda categoría, se acordó que el Córdoba Racing Club, durante la temporada 1930-31, al jugador bético Andrés Aranda. Se hizo entrega al representante del Sevilla de la medalla del mérito futbolístico de la temporada 1929-30, adjudicada a José Brand. Se confeccionará una placa de plata, que contendrá las firmas de todos los Clubs andaluces, que se entregará al Betis, como homenaje por su brillante actuación en el campeonato de España. En vista de la petición formulada por los Clubs de segunda categoría, se acordó que el Córdoba Racing Club, durante la temporada 1930-31, al jugador bético Andrés Aranda. Se hizo entrega al representante del Sevilla de la medalla del mérito futbolístico de la temporada 1929-30, adjudicada a José Brand. Se confeccionará una placa de plata, que contendrá las firmas de todos los Clubs andaluces, que se entregará al Betis, como homenaje por su brillante actuación en el campeonato de España. En vista de la petición formulada por los Clubs de segunda categoría, se acordó que el Córdoba Racing Club, durante la temporada 1930-31, al jugador bético Andrés Aranda. Se hizo entrega al representante del Sevilla de la medalla del mérito futbolístico de la temporada 1929-30, adjudicada a José Brand. Se confeccionará una placa de plata, que contendrá las firmas de todos los Clubs andaluces, que se entregará al Betis, como homenaje por su brillante actuación en el campeonato de España. En vista de la petición formulada por los Clubs de segunda categoría, se acordó que el Córdoba Racing Club, durante la temporada 1930-31, al jugador bético Andrés Aranda. Se hizo entrega al representante del Sevilla de la medalla del mérito futbolístico de la temporada 1929-30, adjudicada a José Brand. Se confeccionará una placa de plata, que contendrá las firmas de todos los Clubs andaluces, que se entregará al Betis, como homenaje por su brillante actuación en el campeonato de España. En vista de la petición formulada por los Clubs de segunda categoría, se acordó que el Córdoba Racing Club, durante la temporada 1930-31, al jugador bético Andrés Aranda. Se hizo entrega al representante del Sevilla de la medalla del mérito futbolístico de la temporada 1929-30, adjudicada a José Brand. Se confeccionará una placa de plata, que contendrá las firmas de todos los Clubs andaluces, que se entregará al Betis, como homenaje por su brillante actuación en el campeonato de España. En vista de la petición formulada por los Clubs de segunda categoría, se acordó que el Córdoba Racing Club, durante la temporada 1930-31, al jugador bético Andrés Aranda. Se hizo entrega al representante del Sevilla de la medalla del mérito futbolístico de la temporada 1929-30, adjudicada a José Brand. Se confeccionará una placa de plata, que contendrá las firmas de todos los Clubs andaluces, que se entregará al Betis, como homenaje por su brillante actuación en el campeonato de España. En vista de la petición formulada por los Clubs de segunda categoría, se acordó que el Córdoba Racing Club, durante la temporada 1930-31, al jugador bético Andrés Aranda. Se hizo entrega al representante del Sevilla de la medalla del mérito futbolístico de la temporada 1929-30, adjudicada a José Brand. Se confeccionará una placa de plata, que contendrá las firmas de todos los Clubs andaluces, que se entregará al Betis, como homenaje por su brillante actuación en el campeonato de España. En vista de la petición formulada por los Clubs de segunda categoría, se acordó que el Córdoba Racing Club, durante la temporada 1930-31, al jugador bético Andrés Aranda. Se hizo entrega al representante del Sevilla de la medalla del mérito futbolístico de la temporada 1929-30, adjudicada a José Brand. Se confeccionará una placa de plata, que contendrá las firmas de todos los Clubs andaluces, que se entregará al Betis, como homenaje por su brillante actuación en el campeonato de España. En vista de la petición formulada por los Clubs de segunda categoría, se acordó que el Córdoba Racing Club, durante la temporada 1930-31, al jugador bético Andrés Aranda. Se hizo entrega al representante del Sevilla de la medalla del mérito futbolístico de la temporada 1929-30, adjudicada a José Brand. Se confeccionará una placa de plata, que contendrá las firmas de todos los Clubs andaluces, que se entregará al Betis, como homenaje por su brillante actuación en el campeonato de España. En vista de la

DE LA REVOLUCION PORTUGUESA

El movimiento no está sofocado como el Gobierno ha dicho

La causa principal de la revolución ha sido la resistencia que venía oponiendo el Gobierno á cumplir el compromiso de convocar las Cortes

Prestigiosas personalidades políticas se habían separado por esta causa del general Carmona, uniéndose á los revolucionarios

Las comunicaciones con Portugal no fueron completas hasta anoche. Dentro del territorio se comunican con grandes dificultades.

Badajoz 28.—La gran expectativa por conocer nuevas noticias sobre el movimiento revolucionario que se está desarrollando en Portugal, hace que numerosas personas acudan a la estación, á la llegada de los trenes procedentes de la vecina República, interrogando á los viajeros sobre los sucesos que allí están aconteciendo.

Las informaciones son incompletas, pues la comunicaciones en el interior de Portugal se hacen con extraordinaria dificultad. Las comunicaciones entre España y Portugal no ha sido completa hasta anoche.

Todo había hecho creer que la revolución no eran movimientos aislados, fáciles de contener; en efecto, contenidos, según las últimas noticias.

Los ferroviarios de las Compañías del Sur y Sureste, han declarado la huelga, quedando interrumpido el servicio en estas líneas. Las comunicaciones con el Centro y Norte continúan cortadas, comunicándose sólo con el Sur, con grandes dificultades.

LO QUE CUENTAN VIAJEROS LLEGADOS DE LISBOA
Dicen que por las calles de la ciudad solamente circulan grupos de revolucionarios y tropas.—Entre los grupos y las tropas se traban frecuentes y sangrientos combates.—Cuando abandonaron Lisboa continuaba la lucha sostenida con encono entre ambos bandos.

Badajoz 28.—Viajeros procedentes de Lisboa confirman que á su salida continuaba el bombardeo de la ciudad y los combates entre los republicanos constitucionales y las tropas afectas al Gobierno del general Carmona.

La ciudad presentaba el mismo aspecto de los días anteriores. Preguntados dichos viajeros acerca del rumor circulado con tanta insistencia de haber sido hecho prisionero el general Carmona, creían que no era cierto y que se trataba de un bulo.

También dicen que por las calles de Lisboa está prohibida la circulación de paisanos y que sólo se ven por aquellas partes de elementos republicanos constitucionales ó tropas afectas al Gobierno, que van en su persecución.

Como ambos bandos van provistos de ametralladoras y de fusiles, constantemente se desarrollan violentísimas luchas en las vías públicas.

El Gobierno ha ordenado la incorporación á filas de los reservistas

También dicen que la orden de incorporación á filas dada por el Gobierno, no es cumplida por muchos, y que en vista de ello, pequeños grupos de tropas recorren las calles y entran en los domicilios donde habitan reservistas, recojiéndolos y conduciéndolos á los cuarteles.

Uno de los hechos más sangrientos desarrollados

Como uno de los hechos más sangrientos desarrollados con motivo del alzamiento revolucionario en Lisboa, citan el intento de asalto por grupos de constitucionales al cuartel donde se aloja un regimiento de Cazadores.

El encuentro entre los revolucionarios y el regimiento fué extremadamente sangriento, pues tanto las tropas como los grupos que contra ellas luchaban, emplearon ametralladoras, bombas de mano y gases asfixiantes.

El incumplimiento de las promesas hechas por el Gobierno ha sido el principal motivo del alzamiento revolucionario

Dicen que desde la primavera pasada, el Gobierno portugués exponiendo su deseo de reanudar la normalidad constitucional, y había anunciado que en el mes de Junio se harían las inscripciones electorales, para después, y en plazo breve, convocar elecciones.

Las promesas hechas á los constitucionales, con objeto de restar elementos á los que desaban la revolución para terminar con la dictadura, fueron hechas en Febrero último, á raíz del alzamiento en armas de las guarniciones de las islas Madera; pero el pueblo se había percatado ya de que no se pensaba cumplir dichas promesas, toda vez que habían pasado los meses de Junio, Julio y Agosto y no se habían ordenado las inscripciones en el censo electoral.

Por otra parte, el Gobierno no había vacilado en sacrificar, no

solamente á los políticos enemigos, sino incluso á muchos prestigiosos jefes y oficiales que habían venido apoyando á la dictadura y á los cuales había dejado en situación de disponibles, privándoles del mando de fuerzas. Por esta causa, el malestar en el Ejército era grande.

Ya mediado el mes de Agosto, los republicanos constitucionales, contrarios á la dictadura, comenzaron á iniciar gestiones cerca de varias guarniciones, para saber si contarían con su apoyo contra el monarca, á lo que se encontraba entregado el general Carmona. Se formó un Comité revolucionario y se acordó realizar una acción de fuerzas que diese al traste con el Gobierno presidido por aquél.

Las principales figuras de la revolución

Las principales figuras del actual movimiento revolucionario son:

El coronel Acevedo, ministro de la Guerra de la dictadura hasta hace poco más de una semana, que dimitió su cargo y se enemistó con el general Carmona por no estar conforme con los elementos monárquicos y oponerse á las deportaciones y juicios sumarísimos que éstos deseaban.

El coronel Riveiro, una de las más altas figuras de la milicia europea que intervino en la gran guerra, siendo ministro de la Guerra en Portugal.

El coronel Machado, un gran republicano de extraordinaria competencia, que había sido go-

bernador de las provincias de ultramar.

El coronel Díaz Antúnez, que se separó de la dictadura, después de haber sido un gran impulsor de la misma.

El capitán Batista, también colaborador de la dictadura, que se separó de ella al empezar la campaña reaccionaria.

El comandante Sarmiento, uno de los ases de la aviación mundial, que no hace mucho tiempo intentó la vuelta al mundo en avión.

El doctor Lacerda, profesor de gran cultura y matemático de extraordinario relieve.

El aviador Guimaraes, figura preeminente y de gran cultura. Fue uno de los jefes de la revolución de las islas Madera.

El capitán Sarchar, aviador muy destacado, que ha sufrido prisiones, multas y deportaciones. Finalmente figuran en el actual movimiento revolucionario otras destacadas personalidades portuguesas de grandes prestigios.

Las granadas disparadas por los revolucionarios han causado grandes daños y víctimas numerosas. — Dos hijos del general Oliveira, heridos.

Lisboa 28.—Los daños causados por las granadas de los revolucionarios son de gran consideración.

En una casa del centro de la capital, un casaca de granada cayó sobre una joven de veinticinco años, causándole la muerte. También falleció á consecuencia de la metralla disparada por los revolucionarios, una anciana que se encontraba en su domicilio, resultando heridas y consecuencia del mismo proyectil varias personas de la familia.

El cañoneo de los revolucionarios

ha causado daños en las calles y edificios, siendo grande el número de éstos que han quedado destruidos. El barrio situado cerca de la Puerta de San Jorge ha sido uno de los más castigados, hundiéndose varias casas.

Fuerzas de Infantería han marchado con dirección á Lisboa, siguiendo órdenes del Gobierno, para combatir á los revolucionarios, que continúan hostilizando.

En una de las batallas sostenidas entre revolucionarios y tropas leales al Gobierno han resultado heridos de consideración dos hijos del general Oliveira, pertenecientes al Arma de Caballería. Las heridas fueron producidas por disparos de los revolucionarios.

Las noticias recibidas en Francia de la revolución de Portugal

40 muertos y 200 heridos.—Tranquilidad en el norte.

París 28.—Telegrafían de Lisboa que el balance de las víctimas causadas por el movimiento revolucionario arroja un número de cuarenta muertos y más de doscientos heridos, algunos de ellos graves.

Continúa la tranquilidad en el Norte de Portugal.

En las inmediaciones de Oporto hay una gran concentración de tropas militares, no habiéndose alterado el orden en dicha capital.

Los sucesos desarrollados en Lisboa han sido conocidos por la Prensa llegada esta tarde.

Parece que el ambiente público es favorable á las medidas de seguridad adoptadas por el Gobierno.

El servicio de fronteras se realiza con normalidad.

Parece ser que ha faltado á los revolucionarios la adhesión de las fuerzas del Norte.

EL DIA POLITICO

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo, tratando de diversas cuestiones

Le ha sido aceptada la dimisión al señor Bastos, y esta noche sale para Sevilla el nuevo gobernador, don Vicente Sol, que lo era de Badajoz

A LA ENTRADA

Esta mañana, á las once y media, se reunieron los ministros para celebrar Consejo en Hacienda.

A la entrada los ministros no hicieron manifestación alguna, solamente el de Instrucción dijo que llevaba algunos expedientes.

A las dos y veinte terminó la reunión de los ministros.

El de Gobernación manifestó que le había visitado el gobernador de Sevilla, señor Bastos, para decirle que no se crea el hombre para resolver los conflictos planteados en dicha ciudad, y que en vista de ello, le había sido aceptada la dimisión que tenía presentada.

Para sustituirle—añadió—ha sido designado el actual gobernador de Badajoz, don Vicente Sol, el cual saldrá esta misma noche para la capital de Andalucía, con objeto de posesionarse del cargo.

También dijo el señor Maura que no había sido nombrado todavía el gobernador que sustituirá en su puesto al gobernador de Badajoz.

Dijo asimismo el ministro que no tenía nuevas noticias de Barcelona ni de Portugal.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice así: Presidencia.—Con motivo de la comunicación dirigida á primero de mes por la Presidencia á la Cámara, referente á la situación y peticiones del diputado electo don José Calvo Sotelo, se acordó contestar:

Una vez publicada la ley de responsabilidades, el Gobierno se inculpa por considerar que á la Comisión parlamentaria de responsabilidades corresponde fijar la situación del señor Calvo Sotelo, así como de aquellos otros ministros de la Dictadura actualmente detenidos.

Guerra.—Decreto derogando el de fecha 15 de Agosto de 1927, relativo á las normas por que han de regirse los oficios del Gobierno.

Otro reorganizando los Patronatos de casas militares.

Otro reorganizando también los Museos militares.

Otro creando un escuadrón de caballería para escolta del Presidente de la República.

Otro autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre situación de los militares y provisión de los mandos de Ingenieros, Artillería y Caballería.

Trabajo.—Acordando que desde primero de mes quedará restablecida la jornada de siete horas en los trabajos subterráneos en las minas de carbón. En las minas metálicas subsistirá la jornada de ocho horas establecida.

Justicia.—Informe sobre la necesidad de incluir las Cajas de Ahorros en las exenciones señaladas en el artículo 20 del decreto de 23 de Junio. Pasó á informe del ministerio de Hacienda, así como una instancia dando cuenta de una solicitud presentada por la Sociedad de Energía de Valencia ofreciendo garantías de seguridad en las obras que proyecta emprender en Levante.

Esta solicitud pasó á informe de los expertos del ministerio de Hacienda.

Instrucción.—Disponiendo que los Institutos femeninos de Madrid y de Barcelona se sometan al régimen general de los demás Centros docentes de la enseñanza de su grado, y que pasarán á denominarse Institutos Cervantes y P. Margall, y que la sección femenina del Instituto Balneario de Giner de los Ríos.

Expediente para que se proceda á las obras de construcción de un nuevo edificio con destino á Escuela Normal en León.

Autorizando á la Generalidad de

Cataluña para que organice en Barcelona con carácter de enseñanza pedagógica una Escuela Normal de Maestros y Maestras.

Disponiendo que por los Consejos locales de Primera Enseñanza se creen y ordenen cantinas escolares.

El ministro dió cuenta al Consejo de la nueva organización que se propone dar á las Escuelas Normales. Esta organización, cuyo articulado total será sometido al Consejo Superior de Instrucción Pública, condiciona que el bachillerato se requiera como condición precisa para el ingreso en el Magisterio, y se crea la Escuela Superior del Magisterio como Facultad Pedagógica.

Quedó aprobado por el Consejo, y en el próximo se presentará el proyecto correspondiente.

Hacienda.—Se aprobó un decreto disponiendo que ningún Banco ó banquero de los que operan en Espa-

ña pueda aumentar sus filiales ó sucursales en provincias sin la autorización del delegado del Consejo Superior Bancario, y que por los Bancos ó banqueros se tendrá que hacer por lo menos una vez al año un balance, así como en las sucursales filiales.

También aprobó el Consejo un proyecto de ley concediendo dos suplementos de crédito, uno por valor de diez millones de pesetas para la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, y otro de 1.625.727, para la construcción de Casas de Correos y Telégrafos.

El ministro de Hacienda informó de la marcha favorable de los cambios, acertada en las cotizaciones de hoy.

También se aprobó otro crédito de 2.665.988,22 pesetas para el carenamiento y reparación de los buques de la Armada.

Madrid, Provincias y Extranjero

ESTA TARDE, A ULTIMA HORA, ESTALLO UNA BOMBA FRENTE AL CONSULADO DE PORTUGAL EN MADRID

La explosión causó grandes destrozos; pero no víctimas

Madrid 28.—Esta tarde, á las cinco, se sintió una formidable detonación, que partió de la calle en que se encuentra el Consulado de Portugal en Madrid.

La detonación fué producida por la explosión de una bomba de mecha que había sido colocada frente al Consulado.

Los destrozos causados por la bomba han sido grandes; pero, afortunadamente, no han ocasionado víctimas.

Por lo avanzado de la hora no podemos dar más detalles del suceso, que ampliaremos en la edición próxima.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos, Suizos, Libras, and Dólares.

UN CASO EXTRAORDINARIO DE FERTUNDIDAD

Córdoba 28.—Esperanza García, esposa del ferroviario Pedro Pavia, ha dado á luz un niño y dos niñas, que se encuentran en perfecto estado.

El presidente de la Diputación provincial se ha ofrecido apadrinar á los recién nacidos.

DETECCION DE INDIVIDUOS POR COMETER DESMANES

Mérida 28.—Han sido detenidos cincuenta y cuatro individuos que pretextando ser obreros sin trabajo se dedicaban á cometer todo género de fechorías.

PARA PROTEGER EL TUNEL INTERNACIONAL Y LA MINA VITORIA

Mérida 28.—Han salido dos compañías del regimiento número 25, una para Brosot y otra para

Briele, con objeto de proteger el túnel internacional en construcción, del que pretenden incautar a los obreros, como asimismo de la mina Vitoria.

LA SITUACION SOCIAL EN GRANADA

La Confederación ha anunciado la huelga general para el lunes

Granada 28.—Continúa en igual estado la huelga del ramo de construcción, y mañana declarará la huelga los tranvías.

La Confederación del Trabajo ha anunciado la huelga general para el próximo lunes, secundando el paro todos los gremios de la capital.

EL SABADO PROXIMO EMPRENDE LA CONDE ZEPPELIN UN VIAJE A PERNAMBUCO

Friedrichshafen 28.—El próximo sábado por la noche saldrá el dirigible «Graf Zeppelin» en viaje directo á Pernambuco.

La aeronave irá tripulada por cuarenta y cinco hombres, llevando á bordo quince pasajeros.

El «Conde Zeppelin» pasará sobre España

Berlin 28.—El dirigible «Conde Zeppelin», que como se sabe emprenderá el sábado próximo su viaje directo á Pernambuco, pasará sobre las Islas Canarias, por cuyo archipiélago pasará también.

Letras de luto

Después de brevísima enfermedad dejó de existir ayer el joven Juan Curros, ordenanza que fué de la Administración de este LIBERAL, donde gozaba de muchas simpatías.

El sepelio del cadáver, que tuvo lugar hoy en el Cementerio de San Fernando, constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

A los desconsolados padres del malogrado joven les enviamos la más sincera expresión de nuestro pesar por la honda pena que en estos momentos les aflige.

Peticion de unos detenidos

Desde la Cárcel de Sevilla nos escriben Francisco Durán y Urbano Salmerón, que fueron detenidos en Ayamonte, desde donde fueron trasladados á Huelva y de allí á Sevilla. Llevan en prisión treinta y seis días, ignorando los motivos de su detención, ya que no se les ha pedido declaración alguna.

Por tanto, piden al gobernador sean puestos en libertad, considerando que no existe cargo alguno contra ellos.

Los obreros agrícolas de Guileña

Nos escriben varios obreros agrícolas de Guileña, quejándose de que un patrono les obligó á trabajar la jornada de ocho horas, cosa injusta en un trabajo tan penoso como el que actualmente realizan en el campo. Añaden que por dicho trabajo sólo cobran cinco pesetas de jornal.

Una aclaración

Varios obreros de Constantina nos ruegan se desmentita la noticia publicada relativa á haber abandonado el trabajo quinientos obreros de dicho pueblo para libertar á la finca compañeros detenidos en la finca «La Encina», de Aláiz, siendo así que en dicha finca no trabaja ningún obrero de Constantina.

LA USTED MARANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTICIAS

El presidente de la Sociedad Artística Benavente, don Secundino Aparceros, nos envía un atento saludo ofreciéndose en su nuevo cargo, cuya atención le agradecemos.

CERVEZA DE SANTANDER LA CRUZ BLANCA

Depositarío. A. Ojeda, Telef. 23.024.

Solicita madrina de guerra el soldado Venancio Alonso, regimiento de Infantería número 42. Representación (chofer). Tetuán.

Dr. José Yanez, Santiago, 14.

El día 25 del actual falleció á la temprana edad de veintinueve meses el precioso niño Pepito Martínez Fernández, hijo de nuestro estimado amigo don Jerónimo Martínez Molina, á quien acompañamos en su pesar como á la demás familia.

Joyería Taravillo, Serpes, 3

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Llegó de Rota y Cádiz, en donde ha pasado temporada, nuestro querido amigo don Antonio Centeno, jefe de la Juventud republicana de Ecija.

Le acompaña en su excursión veraniega el joven ecijano don Francisco Martín Ostos.

Con su señora y monísima hijita, regresó de Rota don Antonio Martínez de Egea.

Neumáticos, Vulcanizaciones

CASA VIVER San Pablo, 43.— Teléfono 22.700.

Espectáculos

Funciones para el sábado 29

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabada, 29).—Cine sonoro. «Lambas». Toda en tecnicolor.

CINE NEVERIA POZO. De 9 á 1. «El caballero del ring», por Monte Blue.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «La repórtter relampago».

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Así es la vida», por José Bohr. Totalmente hablada en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro. «Wu Ly Chang», por Ernesto Vilches. En español.

CINE HISPANO (Alameda).—«La muchacha de Londres», por Any Ondra.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras. «Noticia» Fox número 19 y «Mio serás», por Jeanette Mac Donald.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA». (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2, «Champagne», por Betty Balfour.

Cine sonoro: «El desfile del amor», por Maurice Chevalier.

CINE BEQUER. Cine sonoro.—«1990». (Una fantasía del porvenir).

TEATRO PORTELA. Cine sonoro.—«El hombre malo», en español.

Los sucesos en los pueblos

Denuncia por sustracción de ochenta pesetas

El vecino de la barriada de San José, del pueblo de la Rinconada, José Fernández González, de treinta y cuatro años, denunció á la Guardia civil que del establecimiento de bebidas que posee habíale sustraído 80 pesetas en billetes del Banco de España y monedas de plata, ignorándose hasta la fecha quiénes sean los verdaderos autores del hecho denunciado.

La Guardia civil de aquel puesto practica indagaciones para descubrirlos.

Por pretender apoderarse del fruto de un higueral

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Gijena los vecinos de aquella localidad José Carmona Montilla, José Gutiérrez Sánchez, Antonio Reina Trigo, Antonio Pazo Regadera, Antonio Díaz Pozo y Francisco Martín Páez, quienes penetraron en forma violenta en un higueral de Manuel Moreno Reina con el propósito de apoderarse del fruto de la finca.

Los citados individuos apedrearon al hijo del dueño del higueral, obligándole á ausentarse rápidamente de aquellos lugares.

A poco también lo hacían los sujetos denunciados sin haber logrado sus propósitos.

Se trata de un perturbado

A la Guardia civil del puesto de la Rinconada le fué denunciado que por las proximidades de la finca «La Pava», propiedad de don Miguel Sánchez, merodeaba un individuo, infundando sospechas.

El citado individuo fué detenido, y cuando debidamente esposado se le trasladaba al pueblo, dióse á la fuga rápidamente, aprovechando la ligera indisposición de uno de los guardias.

Su otro compañero hizo tres disparos sobre el fugitivo, sin hacer blanco los proyectiles.

Nuevamente fué detenido, y al ser interrogado dijo llamarse Baldomero Lara de la Vega.

De las diligencias practicadas parece que se trata de un pobre hombre que tiene perturbada su facultad mental.

Quedó á disposición del alcalde de aquella localidad.

Se fuga de la cárcel de Camas

De la Cárcel de Camas se ha fugado el detenido Antonio Santos Martín, que se encontraba en la misma para responder de un delito tenenante.

Para lograr la evasión rompió los

Todo el mundo sabe que en Sevilla una

GRAN PERFUMERIA

es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada Esencias y Colonias á granel, de las mejores calidades

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 5 de Septiembre próximo, y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en sobres cerrados y lacrados en el Registro General de la Secretaría Municipal, para el suministro de diez mil kilogramos de arena con destino á los semovientes del servicio de Limpieza pública, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los

APERTURA

EN BREVE SE ABRIRA AL PUBLICO UNA LOTERIA-BETUNERIA-DESPACHO DE GORRAS, EN CALLE TARIFA, 6.

pestillos de la puerta, saliendo á la calle, sin que fuera visto ni oído por nadie.

El individuo en cuestión había llegado procedente del pueblo de Aznalcólar, suponiéndose que se encuentra en esta capital.

Por el trato de un burro riñen tres hombres y uno resulta lesionado

Por asuntos relacionados en el trato de una caballería menor, sostuvo reyerta Félix Gutiérrez Curqueo, de veinticinco años, vecino de la barriada de Amate, con otros dos individuos que lograron evadirse.

Curqueo durante la reyerta sacó un arma de fuego que le fué arrebatada por sus contrincantes, asestándole con la misma varios golpes. Resultó lesionado en la cara, siendo al poco rato detenido por la Guardia civil de aquel puesto. Parece que este individuo se encuentra procesado por robo de caballería, hallándose reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena.

En la Exposición de Industrias Químicas hay cincuenta modelos de cocinas económicas modernas con hogar para carbón y leña. Resolución, 29.

Agrupación Socialista de Sevilla

Por acuerdo de este Comité se convoca á una Asamblea general el día 30, á las nueve y media de la mañana, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja.

Se advierte á los afiliados que la reunión ha de empezar á las diez en punto de la mañana, sin excusa alguna, y que los acuerdos serán válidos con arreglo á nuestro Reglamento.

La causa de ser esta reunión ordinaria el último domingo del mes y no el primero del mes de Septiembre, obedece á que el sábado y domingo celebrará Asamblea provincial la Federación Socialista y la U. G. T., y siendo inaplazable nuestra reunión, este Comité toma esta determinación.

Ordén del día: Lectura del acta anterior, correspondencia, altas y bajas de afiliados, gestiones del Comité, difusión de «El Socialista», dar cuenta en la Asamblea de las gestiones de nuestros camaradas en los cargos políticos Diputación, Municipi y Cortes Constituyentes, dictamen sobre cuentas y proposiciones generales.

La Asamblea terminará indefectiblemente á la una.—Por el Comité, el secretario, Alfonso Mejías.

DE FUTBOL

El pasado domingo se celebró un partido entre el Rivera Atlético y el Club Deportivo Español, en el campo de este último.

Empezó el partido con ligero dominio el Rivera, que á los 10 minutos marcó el primer y único tanto a su favor. Los chicos del Español contraatacaron fuertemente, y fruto de este esfuerzo marcó dos tantos por mediación de Pepe y Benítez.

EDICION DE LA MANANA

TEMAS POLITICOS

¿Ensayamos la democracia?

Levamos cuatro meses y medio de República; el Gobierno tropieza con dificultades; ya se puede resolver y otras no, y ya se oye decir a mucha gente que es preciso el adelantamiento de otra dictadura. ¿Otra dictadura? ¿Pero si no hemos salido todavía en España del régimen dictatorial?

Nada de eso. La dictadura no es conveniente, y a las pruebas me remito. Sobre todo, la dictadura no es digna de pueblos civilizados, y aunque España no ocupa hoy un lugar preminente en el cuadro de la cultura mundial, si no la sacamos de su atraso mediante otros procedimientos que los que hasta ahora se le aplican, volverá definitivamente a la barbarie. ¿Por qué no ensayamos la democracia, que está inédita aún entre nosotros?

Democracia quiere decir gobierno del pueblo por el pueblo, no por una clase determinada del pueblo, sino por todo él. Para muchos compañeros, incluso con cargo público de elección popular ó llevando ancha jurisdicción, democrata quiere decir campechano, franco, esniemigo de etiquetas y cumplidos. Es un concepto analfabeto de la democracia, pero no tienen otro. Hay quien habla de democracia, pero en la etimología y distingue tres clases en la sociedad y en su régimen, según la clase social donde radique el Poder. «Aristocracia», «mesocracia» y «democracia» se corresponden con la distinción de clases: alta, media y baja ó popular. Este concepto no es analfabeto, pero sí de primeras letras. ¿Dónde dejamos los otros términos tradicionales: «teocracia» ó gobierno de los sacerdotes; «plutocracia», de los ricos; «burocracia», de los oficinistas, y «churocracia», como decía con tanto ingenio un elocuente orador sevillano, don Emilio Llach, refiriéndose a la clase que empáticamente ha gobernado a la nación.

El pueblo lo formamos todos, altos y bajos, ricos y pobres, sabios e ignorantes, buenos y malos. El «pueblo», el pueblo, es una totalidad, no una selección. Y en un régimen democrático todos tenemos derecho a intervenir en los negocios públicos, si bien cada cual en su esfera y grado. Todos no podemos mandar, pero ninguno puede ser privado del derecho de elegir a los que mandan, ni del de pedirles cosas útiles al procomún, ni del de criticar su gestión, incluso rescindiéndolos y acusándolos cuando delincan; todos no podemos ver traducidas en ley nuestras opiniones; pero todos tenemos derecho a exponerlas y a buscar proélitos que las compartan; ninguno puede considerar intangible para sí la fórmula de Ganivet, pero todos estamos obligados a respetarla en los demás mientras no coarte nuestros derechos individuales. He aquí una clara norma de convivencia democrática. Angel Ganivet decía que para los españoles, libertad era hacer cada uno lo que le de la gana. Bien; pues cada uno debe decir para sí: Yo no tengo derecho a hacer lo que me dé la gana, sino lo que deba en cada momento y ocasión, y el prójimo que haga lo que quiera en tanto no me impida el ejercicio de mi derecho. De mi derecho, no de mi capricho.

Y cuáles son los derechos individuales? Los formulados por la revolución francesa en la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. Esta es una meta definitivamente alcanzada y no hay que insistir más sobre el punto. Como Newton descubrió la gravitación universal y no hay que preocuparse ya de buscarla, los derechos individuales, innatos, propios del hombre por su naturaleza, anteriores y superiores a toda legislación positiva, están enunciados para la Humanidad entera desde fines del siglo XVIII, y es superfluo querer recordarlos, añadirles ni quitarles nada. ¡Ya ha llovido desde entonces!—dirán algunos. Pero más ha llovido desde Platón y cinco por ocho siguen siendo cuarenta, como en tiempos del matemático griego.

España no está preparada para la República—se oye decir—. Ni para la democracia, ni para el ejercicio de la libertad, ni para más que el gobierno despótico, personal y cruel de una camarilla ó una tribu. Pero si no se empieza nunca a mejorar un instrumento, jamás llegaremos a utilizarlo bien. La libertad es a los pueblos como la falta de andadores a los niños; si no se les quitan nunca por miedo a que se caiga, el niño no aprende a andar. Venga la libertad para el pueblo español, y hoy cayéndose, mañana levantándose, acabará por servirse de la democracia tan bien como se sirve de la esclavitud. Y si no se adapta al sistema, al menos que no quede por ensayar.

Ahora hay un eclipse del concepto de libertad en el mundo. Los comunistas quieren la dictadura del proletariado, los fascistas la imposición de su criterio exclusivo, los socialistas dividen arbitrariamente a la sociedad en dos clases: patronal y obrera, y creen que la democracia es el predominio de una clase sobre otra. Siempre la selección, nunca la totalidad. Pero los pueblos que marchan a la cabeza del progreso son los regidos democráticamente: Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Suiza, etc. En España hay una fuerte y antiquísima tradición democrática, porque la libertad era el español y el absolutismo vino importado del extranjero; mas tanto se nos han pegado los hábitos de éste que todos procedemos con tiranía y desdénamos los derechos del prójimo. Es absurdo, pero lo vemos diariamente, que para defender la libertad ultrajemos a los que no piensan como nosotros, que para sostener la democracia apelemos a procedimientos reaccionarios, que para consolidar la República, negación de la dictadura, utilicemos exactamente las mismas armas que el dictador. Venimos a decir al pueblo que no hay posibilidad de gobernarlo más que a fuerza de arbitrariedades y que el cambio de instituciones se ha reducido a un cambio de personas en el Poder.

El único partido que ha expresado con claridad y decisión sus anhelos de gobernar democráticamente es el de izquierda republicana. Esta denominación me agrada más que la de partido radical, aunque acaso sean la misma cosa. El texto de las declaraciones de principio hechas en el período electoral por el señor Martínez Barrio, con el nombre de programa de la izquierda republicana, satisface a los verdaderos demócratas, éstos es, a los que consideran esencial las formas de gobierno y sólo esencial la del Estado, queriendo de éste la mayor suma de garantías para el derecho y depositando en todos los españoles y depositando en él la máxima autoridad para reprimir los abusos; pero siempre dentro de la ley.

Esta es la fórmula predichada por el señor Lerroux, con tanto aplauso de todos los públicos nacionales, y ésta es, en sustancia, la tesis de don José Ortega y Gasset en su discurso a las Cortes Constituyentes. Pero no podemos ensayar la fórmula con señores que fracasan ruidosamente en su gestión pública, ó claudican ante los obstáculos de la vida gubernamental y en vez de inspirarse en las ideas que profesaron, copian lo que antes combatieron en otros políticos.

Así, pues, tenemos un presidente de la República: don José Ortega y Gasset, y uno del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux y García. Venga una Constitución liberal, no sectaria ni deslizada hacia la galera; venga un Gabinete homogéneo, y a trabajar por España y por la República.

Antonio Leónis.

Los aviadores españoles que estuvieron refugiados en Portugal se ofrecen a sus compañeros portugueses que hoy se encuentran en España DOS TELEGRAMAS

El piloto aviador portugués don Manuel Vasques, refugiado actualmente en Sevilla, recibió ayer tarde el telegrama siguiente, fechado en Cuatro Vientos: «Antiguos emigrados Portugal, eternamente agradecidos hospitalidad portuguesa, nos ofrecemos incondicionalmente a usted y compañeros. Comandante Hidalgo de Cisneros, capitán González Gil.»

A este telegrama contestó el señor Vasques: «Agradezco mi nombre y mis compañeros vuestros ofrecimientos gentiles, quedándoles reconocidísimos. Afectuosos saludos.»

ACLRANDO UNA VERSION INEXACTA

El piloto señor Vasques ha desmentido rotundamente la noticia transmitida a Sevilla por un correspondiente de Lisboa, que atribuye a petición de clemencia a la Compañía propietaria del aparato en que llegó a Sevilla. Lo cierto es que el mencionado piloto, delicado y caballerosamente, se ha apresurado a presentar sus disculpas a la Compañía de referencia por el hecho de haber dispuesto de un aparato de su propiedad, pero sin que esto envuelva arrepentimiento, por su parte, de haber intervenido en el movimiento revolucionario, intervención que tiene a muy alto honor.

Del desagravio al Sr. Montaner Desde anteaer, que fueron colocados pliegos en el Casino de Izquierda republicana para tributar un homenaje de desagravio al señor Montaner, ex gobernador civil de esta provincia, han sido cubiertos de firmas muchos de ellos. En los pueblos de la provincia también se procede a la firma de pliegos, suponiéndose que serán muy numerosos los que se remitan al Casino de Izquierda.

Esto es un anuncio AQUÍ NO SE ENGAÑA A NADIE El mejor restaurant económico. La casa mejor surtida. Oiga la opinión de Sevilla entera. Cubiertos desde una peseta. Hazen meriendas para la calle. Observen la pulcritud del servicio. El Ocho, el mejor Restaurant de la provincia de Sevilla.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Regreso del general Ruiz Trillo

Ayer por la mañana aterrizó en la Base de Tablada un aparato pilotado por el jefe de la Base, teniente coronel Barrón, que conducía, procedente de Granada, al general jefe de la segunda división, señor Ruiz Trillo.

En otro aparato pilotado por el capitán señor Rueda, llegó también el teniente coronel señor Laraña, ayudante del general.

NOTICIAS

La Asociación de la Prensa de Sevilla ha cursado ayer al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: «Madrid.—Ministro Gobernación.—Asociación Prensa Sevilla acordado enviar V. E. protesta suspensión diario local «La Unión», rogándole levantamiento medida. Saluda. Olmedo, presidente.»

En el expreso de anoche marcharon a Madrid don Luis Luca de Tena y familia, don Leopoldo de la Maza, y don Salvador Benjumea Medina.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T. 25.028.

Para la necesidad que vive en el camino viejo de Tomares, «X» nos envía cinco pesetas.

Hotel Asturias

MUY CONFORTABLE Y MEJOR SITUADO DE MADRID PRECIOS DE HABITACION, DESDE OCHO PESETAS PRECIOS DE PENSION, DESDE DIECIOCHO PESETAS

En la parroquia de San Gil Abad firmaron su contrato de esposales el sábado pasado la simpática señorita Dolores Aragón Moreno y el rico comerciante de esta localidad y querido amigo nuestro don José Giménez y Garrido.

Terminado el acto de la firma, que constituyó un acontecimiento en el típico barrio de la Macarena, las numerosas amistades con que cuenta el futuro matrimonio fueron obsequiadísimas con pastas, licores y habanos, en gran cantidad.

Entre el elemento joven se organizó una agradable fiesta, que duró hasta el día, a la que asistieron carra tan bonitas como Cecilia Lucenilla, Josefa y Manolita Domínguez, Josefa Pozo, Luisa Tallafá, Consuelo Gay, Conchita Muñoz, Carmen Romero y José guapa, Josefa, Rosario y Rafaela Zayas, Carmen Llamas, Josefa Montero, Manuela Jaime, Pepita y Carmen Zayas, María Serrano, Esperanza Subirón, Presentación Bernal, Conchita y Trini Romero, Rosario y Aurora Aragón, Esperanza y Rosario Morilla y otras más que sentimos no recordar.

Cante flamenco lo hubo en gran cantidad, a cargo de inteligentes aficionados.

El futuro matrimonio, que está recibiendo muchos regalos de sus amistades, ha fijado la boda para muy en breve.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio?

En la parroquia de la Concepción se administró el agua del bautismo al primogénito de los señores don Diego Díaz Domínguez y doña Enriqueta Estévez, imponiéndosele el nombre de Diego Andrés, siendo padrino por los señores de Gotor (don Andrés).

Administró el sacramento el reverendo padre superior de los carmelitas calzados del Buen Suceso, fray Luis Fernández Cala.

VILA SOCIETARIA

Sociedad de obreros del Libro y del Periódico Artes Gráficas

A todos los asociados. Compañeros: Cada día que pasa es una nueva demostración de que nuestra entidad marcha con paso decidido hacia el ideal de una perfecta unión entre los trabajadores de las artes gráficas. Pensamos en todos los compañeros de los trabajadores de una cosa concreta, tangible, que camina arrolladora, penetrando como una ceniza en los muros de la desgracia social burguesa, y lenta pero decididamente va destruyendo el viejo edificio, cobijo de miserias, dolores explotaciones, vicios, todas esas lacras humanas que son como dogales que aprisionan al productor, sin dejarle nunca respirar el aire puro y libre de la libertad.

Escelso, obstáculos, entorpecimientos de todas clases y concepciones de todo género, quieren detener el paso acelerado de los trabajadores, que llevan un rumbo firme, orientados hacia su emancipación; pero no podrán conseguirlo, porque matar la idea, porque ella, independiente de todas las concepciones, vive de su propia savia y porque siempre encontraremos nuestros detractores, cual barba infranqueable, el amor y la voluntad que los trabajadores ponen en la empresa.

Toda organización para sus compañeros, contribuyen a la marcha de la revolución social, puesto felizmente un día no lejano arribará el camino del progreso si los trabajadores, únicos y verdaderos conductores de ese vehículo, saben imprimirle de sostenida disciplina sindical, de estos de sus organismos y base principal de nuestras reivindicaciones.

Siempre demostraron nuestros sindicatos, y a ella se debe la fuerza moral de nuestro organismo que por nada ni por nadie puede debilitarse, si queremos ser convertidos en realidad lo que hoy sólo es una aspiración de los gráficos sevillanos.

Preciso es que todos, haciendo honor a esa disciplina que nos caracteriza, concurran, sin excepción alguna, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar mañana domingo, a las once de su mañana, en nuestro Centro, Tratado, 16, bajo el siguiente orden del día: 1.º Lectura de actas y aprobación de cuentas.

2.º Gestiones de la Directiva. 3.º Proposiciones generales. 4.º Lectura y aprobación de las bases de trabajo para las secciones de fotógrafos y repartidores.

Esperando ver reunido al gremio en pleno, os saludamos fraternalmente la Junta directiva.

Asociación de obreros panaderos «Aurora»

En el día de ayer fuimos visitados por una Comisión de obreros de Moja y otros de Jerez, que venían a informar de todos los trabajos que se han emprendido al nuevo contrato de trabajo del Comité que el día primero de Septiembre entrará en vigor en toda la provincia de Sevilla. Pusimos a los comisionados al habla con el presidente del citado Comité, don Juan de Dios, el cual confirmó nuestros informes y les hizo entrega de sendos informes para los alcaldes de las poblaciones de donde procedían los comisionados, recomendando a las primeras autoridades del deber que diesen cumplimiento al citado contrato de trabajo.

Por nuestra parte recomendamos a todos los obreros panaderos de la provincia de Sevilla que el día primero de Septiembre exijan el cumplimiento de las citadas bases.

A los compañeros de los pueblos que no estén organizados les recomendamos que lo hagan a la mayor brevedad, para cuyo fin pueden dirigirse a esta Secretaría, Tratado número 16, donde se les ayudará y ayudará en todo.—El secretario, Víctor Solís.

Sociedad de fotógrafos

Por la presente se cita a todos los compañeros que integran esta sección a una reunión que tendrá lugar en nuestro Centro social hoy sábado, a las diez y media de su noche, para tratar del siguiente orden del día: 1.º Lectura y aprobación del contrato de trabajo. 2.º Proposiciones generales. 3.º Esperando que todos concurran a esta reunión os saludamos fraternalmente el secretario de la sección, Francisco Carero.

Los hortelanos

Compañeros: A todos los obreros hortelanos nos dirigimos, como explotación de la tierra. Siempre ha existido en nuestro gremio una lucha de odios y rencillas que ha mimado nuestro apoyo mutuo y solidaridad. Hay que acabar de una manera rotunda con todo esto, que no hace nada más que despartir las fuerzas de nuestra organización en provecho de la clase patronal, que sería de nuestros odios intestinos y los fomenta, hasta hacerlos degenerar en batalla entre nosotros, que, debilitados, no podemos hacerles frente cuando nos presentan la batalla final. ¡Hortelanos! avizorad el peligro de la clase patronal en su aforsismo: divide y vencerás! Contestémosles con nuestra sentenciada proletaria de que la unión hace la fuerza, y demostrémosles que nuestro Sindicato es la fortaleza donde se estrellan todos sus maquinélicos planes. Demostremos también que ya sabemos elevarnos de la condición de asalariados.

Compañeros hortelanos, a las insinuaciones de los patronos queriéndonos apartar del Sindicato, contestad con vuestro apoyo más decidido. A las provocaciones personales contestad con un humorismo fuerte, que es señal de confianza en sí mismo. A las columnas divisionistas enseñad vuestros piélicos perchos, incapaces, como el monte, de anidar alimbas.

Compañeros hortelanos, todos como un solo hombre a la reunión general que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, a las nueve de la noche, el sábado 29, con el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Qué actitud debemos tomar con los patronos que no se les han presentado las bases?

Compañeros hortelanos, todos como un solo hombre a la reunión general que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, a las nueve de la noche, el sábado 29, con el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Qué actitud debemos tomar con los patronos que no se les han presentado las bases?

Régimen interior y proposiciones generales.

El Comité. Los areneros

Compañeros: Por la presente quedáis convocados para la reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1, el día 30 del corriente, a la una de su tarde, para tratar el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Nomenclatura de cargos. 3.º Régimen de trabajo. 4.º Asuntos generales.

Lo que ponemos en vuestro conocimiento en espera que por la importancia de los asuntos a tratar acordéis como un solo hombre. Vuestro y de la causa, el secretario, Juan Rojas.

Sindicato único del ramo de construcción

A todos los trabajadores en paro forzoso. Camaradas: Es necesario que los trabajadores parados, dándonos cuenta del momento angustioso por que pasa la clase obrera, se ponga en pie de lucha para dejar bien sentido el inalienable derecho a la vida. Los comités de viviendas contra los indefensos trabajadores, al ser arrojados a la calle por falta de pago, ha venido a agravar aún más la espantosa miseria en que nos encontramos sumidos.

Con objeto de tomar una actitud que alivie un poco nuestra condición de explotados y de condenados al hambre y miseria, y con el fin de hacer que la opinión pública sevillana se fite en espantosa situación en que nos hallamos los obreros condenados al hambre por la carencia de trabajo, convocamos a todos los trabajadores en paro forzoso, pertenecientes al Sindicato de la construcción, a una reunión que tendrá lugar el sábado 29, a las diez de la mañana, en calle Amor de Dios, 23.

En la seguridad de que todos concurriremos como un solo hombre os saludamos fraternalmente, por la Comisión de nombres, José Hernández.

Compañeros: Con el objeto de evitar las intromisiones propias en estos casos y para acreditar nuestra pertenencia al Sindicato de construcción se ruega la presentación del carnet confederal.

Sociedades autónomas

En la reunión de presidentes de Sociedades obreras celebrada en la Alcaldía el día 28 para designación de dos vocales obreros que formen parte de la Bolsa del Trabajo, se acordó, a propuesta del señor alcalde, que todos los representantes de las Sociedades autónomas se reúnan hoy día 29, a las siete de la tarde, en el Ayuntamiento.

Para ello, camaradas, se ruega que concurran todos a dicha hora con los respectivos poderes para la designación del mismo.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Jerez

Tenemos noticias de que los labradros de la provincia de Cádiz realizan gestiones y verifican trabajos en pro de soluciones que permitan realizar las faenas del próximo año agrícola en condiciones de normalidad entre los distintos factores que integran la explotación.

A tal fin, y en reunión que han celebrado los labradros jerezanos en la Cámara Agrícola, se ha convenido acudir al Gobierno interesando medidas y disposiciones adecuadas, y en el cambio de impresiones habido se ha destacado la afirmación terminante de que es preciso llevar a su fin el deber que tienen de cumplir el citado contrato de trabajo.

Por nuestra parte recomendamos a todos los obreros panaderos de la provincia de Sevilla que el día primero de Septiembre exijan el cumplimiento de las citadas bases.

Compañeros: A todos los obreros hortelanos nos dirigimos, como explotación de la tierra. Siempre ha existido en nuestro gremio una lucha de odios y rencillas que ha mimado nuestro apoyo mutuo y solidaridad. Hay que acabar de una manera rotunda con todo esto, que no hace nada más que despartir las fuerzas de nuestra organización en provecho de la clase patronal, que sería de nuestros odios intestinos y los fomenta, hasta hacerlos degenerar en batalla entre nosotros, que, debilitados, no podemos hacerles frente cuando nos presentan la batalla final. ¡Hortelanos! avizorad el peligro de la clase patronal en su aforsismo: divide y vencerás! Contestémosles con nuestra sentenciada proletaria de que la unión hace la fuerza, y demostrémosles que nuestro Sindicato es la fortaleza donde se estrellan todos sus maquinélicos planes. Demostremos también que ya sabemos elevarnos de la condición de asalariados.

Compañeros hortelanos, a las insinuaciones de los patronos queriéndonos apartar del Sindicato, contestad con vuestro apoyo más decidido. A las provocaciones personales contestad con un humorismo fuerte, que es señal de confianza en sí mismo. A las columnas divisionistas enseñad vuestros piélicos perchos, incapaces, como el monte, de anidar alimbas.

El movimiento revolucionario en Portugal

Los viajeros llegados a Badajoz opinan que la revolución triunfará porque el ambiente es francamente hostil a la Dictadura

Si siguen circulando noticias contradictorias sobre el desarrollo de los acontecimientos

Badajoz 28.—Como se encuentran totalmente cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Portugal, incluso con la frontera ciudad de Elvas, se carecen de comunicaciones directas con Lisboa, no siendo posible averiguar por este medio noticias de última hora.

Sin embargo, por viajeros portugueses llegados a Badajoz esta mañana en automóvil, se confirma que fué atacado con gran furia por los rebeldes el castillo de San Jorge, punto estratégico desde donde se domina toda Lisboa, en el cual se alojaban las fuerzas de cazadores número 7 y una división de artillería afectada al Gobierno dictatorial.

Consideran que el movimiento revolucionario triunfará al fin, porque el ambiente es francamente hostil a la dictadura del general Carmona. También dicen que en el día de ayer han salido de Estremoz y Villaviciosa contingentes de fuerzas para sumarse a los rebeldes.

Reestablecida la normalidad, la gente se dedica a curiosear los daños causados en la lucha.—Algunos episodios del movimiento revolucionario: : : : :

Lisboa 28.—Pasadas las diez horas trágicas que anteaer vivió la ciudad, ésta ha recobrado hoy su aspecto normal.

Las gentes se dedican a curiosear los daños producidos por el intenso fuego de cañón, de ametralladoras y de escarabanas.

La Rotonda en que termina la Avenida de la Libertad, lugar estratégico escogido siempre por los revolucionarios, ha sufrido menos daños que en ocasiones anteriores, debido a que el tiro que ha sido más ordenado. Sin embargo algunos árboles aparecen desajados, las farolas del alumbrado derribadas y en las fachadas de los edificios se advierten numerosas huellas de los proyectiles.

En un Asilo de ancianos de Campolide, entraron por el portal veinticuatro proyectiles, no causando víctimas.

En la casa de los guardas de la penitenciaría, un tiro de mortero destruyó dos ventanas. Milagrosamente no murieron ninguna de las veinte personas que se hallaban en la habitación a que correspondían las ventanas.

El Banco Ultramarino, establecido en la Rotonda, ha sufrido grandes desperfectos, especialmente en los tejados.

Una fábrica de jabones ha quedado completamente destruida.

Cuatro granadas entraron en un comercio, ocasionando la muerte a uno de los dependientes del mismo.

En el castillo de San Jorge, donde se halla alojado el batallón de cazadores número 7, entraron cien proyectiles.

Los daños causados en el edificio

Se encuentra en ésta, pasando temporada, el ilustre maestro nacional de las escuelas de Sevilla, nuestro distinguido amigo don Andrés Garrido Valladares.

El sepelio de la finada constituyó una verdadera manifestación de duelo. Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

NOTAS DEL DIA

LOS AVIADORES PORTUGUESES.—NUEVO TREN RAPIDO PARA EL TRANSPORTE DE PESCADOS A BARCELONA.—UNA NOTA DE LOS CONCEJAL ES SOCIALISTAS

Los aviadores portugueses capitán Américo Sánchez y mecánico sargento Eduardo Simplicio Fonseca continúan en esta capital.

Ellos tenían el pensamiento de haberse trasladado a Ayamonte.

El consal accidental de Portugal, don José Quintino Junior—el propietario, señor Melho Barreto, se halla en el balneario de Monchique celebró una extensa conferencia con el ministro de su nación en Madrid, informándole detalladamente de la llegada y estancia de los aviadores.

El señor Quintino ha telegrafiado al señor Melho Barreto, esperándose que éste llegue hoy a Huelva.

El consal accidental de Portugal, a quien interrogamos, no tenía ninguna noticia nueva de su país, creyendo estuvieran cortadas las comunicaciones.

Tenemos noticias de que muy en breve empezará a circular un nuevo tren rápido para el transporte de pescado entre Huelva, Sevilla, Valencia y Barcelona.

El servicio será tan rápido, que el pescado que se remita de Huelva a la una de la tarde—a esta hora saldrá el tren—podrá venderse en Barcelona al anochecer del día siguiente.

En bastante menos tiempo que se realizaba el servicio no hace mucho con Madrid. El nuevo tren comenzará a circular, probablemente, a mediados de Septiembre.

Los remitentes onubenses están de enhorabuena.

Con motivo de haberse suspendido por falta de número la sesión municipal que debió celebrarse anoche, los concejales socialistas publican una carta en la Prensa local, diciend que a la minoría a que ellos pertenecen no ha dejado de asistir a ninguna sesión, y repetidas veces, presintiendo que ocurriría lo que ha sucedido ahora, ha pedido que se impongan multas a aquellos concejales que sin causas justificadas dejaren de asistir a las sesiones.

Firman la carta los concejales señores Robles, Ponsa, Correjón, y los Reyes, Gómez Roldán, Del Pino y Rodríguez.

Los señores Sabrás y Aranaga están ausentes, con permiso.

La Guardia civil ha practicado un servicio que merece elogios.

El día 16 del actual se le extraviaron al vecino de La Palma don Luis Díaz Lagares cuatro caballerías que pastaban en una era.

Dichas caballerías fueron halladas y recuperadas por la Guardia civil en Paymogo a los pocos días, deteniéndolo al de la recua, Manuel Muñoz Sánchez, vecino de Huelva.

Practicaron el servicio el sargento don Bartolomé Llobel y los guardias José Mora, Vicente Vizecaino y Cristóbal Requena.

Han contraído matrimonio civil ante el juez municipal don Misael Martín Bolaños el catedrático de la Escuela Normal y diputado a Cortes don Florentino Martínez Torner y la bellísima señorita Dolores Leal García.

Actuaron de testigos el diputado a Cortes don Agustín Marcos Escudero, don Juan Germán, don Julio Flores y don Germán Pulgarín Tirado.

Los recién casados, a quienes desearnos muchas felicidades, salieron en el expreso para Madrid.

—Acompañado de su distinguido milia marchó a Cádiz, adonde ha sido trasladado, nuestro querido amigo el secretario de la sucursal del Banco de España, don Antonio T. Izaga.

—Estuvo en ésta el alcalde de La Palma, don Andrés Bovas.

Pepo de la Rábida.

PLAYAS DE SANLUCAR DE BARRAMEDA LAS PREFERIDAS POR LOS VERANEANTES

Gabinete Ortopédico GRIFFIN - San Pablo, 10, entresuelo, SEVILLA

NOTA.—Nuestro especialista visitará gratis en Cádiz el domingo día 30 de Agosto, en el Hotel Roma; en Chiclana el lunes 31, en el Hotel Custodio; en Puerto de Santa María el martes 1 de Septiembre, en el Hotel Vista Alegre; en Sanlúcar de Barrameda el miércoles 2, en el Hotel Latente; en Jerez de la Frontera el jueves 3, en el Hotel Comercio; en Arcos de la Frontera el viernes 4 y sábado 5, en el Hotel Ramirez, y en Nerja el domingo 6, en el Hotel Inglés.

HERNIADO

Tenga muy en cuenta que lo mejor que hoy existe para la curación de toda clase de hernias, en hombres, mujeres y niños, son los Obturadores GRIFFIN, sin tirantes bajo nalgas, nada de bultos ni engorros, su peso (sólo gramos). Estamos tan seguros que desde el primer día de que usted adopte uno para su hernia sentirá la sensación de bienestar, que se convertirá usted en otro ferviente propagandista de la verdadera eficacia de estos maravillosos Obturadores. Efectos garantizados.

CRONICA DE SUCESOS

UN ANCIANO INTENTA SUICIDARSE

Ayer tarde intentó poner fin a su vida el anciano de setenta y ocho años Miguel Gil Sánchez, domiciliado en calle Feria, 175.

Para llevar a cabo resolución tan extrema el anciano aprovechó la circunstancia de hallarse solo en la casa y con unas tijeras se infligió varios pinchazos en un costado.

A sus voces en demanda de auxilio acudieron varios vecinos, trasladándolo a la casa de socorro de San Lorenzo, donde los facultativos de guardia le prestaron asistencia, reservándose el pronóstico de las lesiones.

Después de curado el anciano fue trasladado al domicilio de una hija suya. Se ignoran las causas que le indujeran a atentar contra su vida.

EL TIMO DE LAS «LIMOSNAS»

Aún existen incautos que se dejan engañar por promesas fantásticas. Ayer le tocó el turno al súbdito señor Eduardo Mueller, a quien timaron por el tan desacreditado procedimiento de las limosnas.

Los autores del timo fueron dos desconocidos, que abordaron a la víctima en la plaza de San Pedro, sustrayéndole por el citado procedimiento 400 pesetas en billetes y 850 francos.

Ni que decir tiene que los autores no han sido habidos.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE SEIS PÁGINAS

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día 26 de Agosto, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Al Noroeste de la región de los Grandes Lagos, existe una borrasca, otra de poco valor en Méjico, y una tercera sobre la América central.

Una de las zonas de buen tiempo se encuentra comprendida entre los meridianos 40 y 95 y los paralelos 15 y 50.

En el mar del Norte y la Península Escandinava se halla otra zona importante de buen tiempo y la perturbación atmosférica señalada ya hace varios días sobre el Atlántico, presenta hoy el centro principal al Noroeste de Galicia.

El cielo de España está con bastantes nubes, pero las lluvias son escasas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 26 grados en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 9 grados en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fue de 30 grados, y la mínima de hoy ha sido de 17 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada, la máxima de ayer fue de 30 grados, y la mínima de hoy ha sido de 17 grados. En Córdoba la máxima de ayer fue de 33 grados, y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Aracena la máxima de ayer fue de 31 grados, y la mínima de hoy ha sido de 17 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 29:

Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante y lluvias. Resto de España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo poco estable.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos, de dirección variable y cielo nuboso.

ROTA

Tanto los vecinos de este pueblo como la numerosa colonia veraneante, se quejan con razón sobradísima de la deficiencia del servicio que suministra la Empresa abastecedora de fluido eléctrico de este pueblo, tanto en lo que afecta al alumbrado público como al de los domicilios particulares.

Desde hace varios días venimos vieniendo a régimen de «media luz» de «mariposas» en forma tal que de noche es poco menos que imposible circular por las calles.

Como el hecho no es nuevo y además se repite con lamentable frecuencia, llamamos sobre ello la atención de la primera autoridad municipal, para que ésta a su vez llame la atención de la Empresa abastecedora del fluido, obligándola a dar el servicio a que tiene obligación, máxime que las deficiencias en esta época del año, cuando tenemos una gran colonia veraneante, debe procurarse no existan y que el suministro sea como las necesidades del vecindario y la población reclamam.

Confiamos en que la autoridad municipal sabrá velar por los intereses de los vecinos de Rota.—Corresponsal.

LEA USTED MAÑANA

EL LIBERAL

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Arcos de la Frontera

Por el concejal señor García Jurado se ha presentado al Ayuntamiento la propuesta siguiente:

Que se estimule el celo de los empleados municipales para que se cumpla la prohibición de la circulación de perros en la vía pública sin bozal, imponiendo multas y dejando cesante al empleado reincidente.

Que se lleve a efecto una revisión de cuentas a partir del año 1920, por una comisión que presida el señor alcalde, auxiliado por un técnico, exigiendo las responsabilidades a que se haya dado lugar, acabando así con el favoritismo anterior.

Que se nombren dos peritos forasteros para que hagan una inspección técnica sobre la solidez y justificación de la Casa Matadero, signiéndose las responsabilidades por no cumplir lo tratado en el pliego de condiciones.

Igual petición que la anterior respecto a la traída de aguas y cuanto se relaciona con su entrega oficial, y que se cumpla lo tratado en todas sus partes.

Ruega el proponente a sus compañeros de Corporación, sin diferencia de matiz político, se sirvan tomar en consideración las proposiciones que anteceden y su resolución en el más breve plazo lo que en derecho proceda.

—Damos nuestra cordial enhorabuena a nuestro buen amigo don Antonio Sánchez Orellana, nombrado recientemente practicante titular interino por la labor y celo que presta diariamente en la casa de socorro, donde interviene con una diligencia digna de encomio.

En esta felicitación tiene parte el señor alcalde, por el acierto de cubrir la plaza de practicante titular que no existía y que llena una necesidad que se notaba, sobre todo en la clase obrera, que desde hoy cuenta con uno de los servicios más perentorios en esta ciudad.—Corresponsal.

VILLAVERDE DEL RIO

Sus fiestas

Las villaverderas y los villaverderos están en continuo movimiento.

¿Cuál es el motivo? Las fiestas del pueblo, su Patrona, la Virgen de Aguas Santas, que se festeja el próximo día 8 de Septiembre.

Ante todo, está su patrona; aquí parece todo idealismo; en estos días el pueblo es todo uno; ni hay partido, no hay debate.

Los que hasta hoy se peleaban por si convenía ser republicano o socialista, hacen en estos días un parentesco para dedicar el tiempo a preparar su casa para las fiestas y aportar cada uno su óbolo para que resplandezca ese día la alegría y el bien.

Villaverde es un pueblo chiquito y bonito, como dice la copla.

El Ayuntamiento, formado por hombres de la Conjunción, tiene a su frente a los señores don Santiago Aguilar Fernández y don Baldomero González Parrilla, los cuales han puesto todo su entendimiento y su trabajo en el engrandecimiento de este pueblo, y en tres meses que llevan de actuación han realizado una labor digna de encomio.

(Si querer me estoy metiendo en política, y hoy no es el caso; quiero hablar de las fiestas.)

Ya se han reunido los «doctores» del pueblo para acordarlas, y según parece ser, el elemento joven ha quedado un poco descontento, pues le han suprimido algunas cosas, que, aunque muy insignificantes, ellos quieren todo como años anteriores. Tendremos fuegos, música, gran cine sonoro, bailes, y al final, el refresco deseado, en el cual se discute si las fiestas han sido o no buenas.

Estas fiestas, que son todo los años grandes y de gran importancia, están costeadas por el pueblo, y como decimos anteriormente, en el refresco

Cádiz

Los incidentes de esta tarde

Después de los ya trasmitidos, y que no duraron más de diez minutos, quedó restablecida la tranquilidad, habiendo carecido de toda importancia.

La normalidad es absoluta, achacando los obreros lo ocurrido a la actitud violenta del teniente de guardia de Seguridad.

Sólo hubo que lamentar que el joyero señor Mexía, al pasar por la calle Colomela, fué alcanzado por una piedra, bue le partió el ala del sombrero, resultando con una erosión en un párpado.

Como antes decimos, la normalidad es completa y no se ha clausurado centro alguno, por no existir ningún motivo para ello.

Otras noticias

Para tratar del anuncio de huelga por parte de los obreros de la Constructora Naval en San Fernando, se ha celebrado una reunión en el Gobierno civil, habiendo accedido la Empresa a parlamentar con el Sindicato, por lo que ha quedado aplazado el planteamiento de la huelga.

Se considera seguro que se llegará a un acuerdo satisfactorio.

—Ha producido en Cádiz viva satisfacción la noticia recibida del subsecretario de Marina de haberse concedido a los talleres de Construcciones Aeronáuticas de esta capital la construcción de veintiseite aviones torpederos para la Marina de guerra.

—Se ha celebrado la boda de la bella señorita Rosario Azuirre Sosa y el estimado joven don Lázaro Galbes Hidalgo.

El nuevo matrimonio marchó a Málaga, Granada y Barcelona.—F. Gómez. 27-8-931.

PARA EL TOCADOR

Nuevo perfume

Receta de un perfume muy bueno, muy persistente y, sobre todo, muy poco conocido. Haced preparar en cualquier farmacia la mezcla siguiente: de esencia de jeringuilla, 10 gramos; de esencia de tuberosa, 10 gramos; y de alcohol de 90 grados, 50 gramos.

Leche de rosas

Mezclando un cuarto de litro de agua de rosas, una onza de aceite de olivas fino y diez gotas de aceite de tártaro, trasegado de antemano, se obtiene una excelente leche de rosas para la conservación de la tez.

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado: 200 pesetas.

MEDICOS

Vendrán, sifilis, males venéreos, orina, piel, materia. Dr. Ojito, especialista lista. Mata. 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé, Dentaduras celuloideas.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan, detras de la Trinidad. Vio de Hologada.

En la Cruz del Campo arriendan castas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo confort, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendase almacén Gas tilla, 151.

Se alquila o vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8, Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 6.

Tejaderos: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriendanse pisos, almacenes, establecimientos industriales. Beas, 27.

Se arriendan pisos y locales propios para oficina, sastre, modista o industrias similares. Razón, Algarin, Linares, 1.

Chalet Villa Fuentría, frente antigua Venta Antiguera, garage, tranvía.

Habitación reservada. Crédito, 8.

Se arrienda bajo para industria u oficinas. Versal de 4 a 6. Hernando Colón número 33.

Piso segundo seis habitaciones, 24 cuartos. María Coronel, 42.

Se arrienda casa en Camas, Fermin Galán 7, 90 pesetas mensuales. Informes Moratin, 8 (Sevilla).

Arriendase chalet Villa calle tercera, esquina 17. Arosa, garage, Neorrion, 27. Matrimonio, madre e hija, particular. Venera, 17.

Arriendase casa Flandos, 4. Verso de 4 a 7.

Pisos baratos. Corinto, 2 (portería).

Pisos. Correduría, 31. Piso. Galera, 27.

Arriendo casa Flandos, 4. Verso de 4 a 7.

Permuta chalet próximo Gran Plaza por casa en Sevilla. Alfalfa, 10, zapatería.

Habitación amueblada. Quevedo, 1.

Casa Mañana, 9, con doce habitaciones amplias, céntrica, buenas condiciones. Razón, Mañana, 6.

Dodge 1.200 pesetas. Neumáticos nuevos, Bar Gonzalo. Catedral.

Almendra, Rositas, 6. Juguetes baratos. Bazar Los Reyes Magos, Teñalar, 22.

No se puede con La Central, comestibles. Regina 1.

Vendo casa pisos independiente, nueva construcción. Razón, Antonio Salado, 1. De tres a seis.

Piano. mantón Manilla. Rioja, 9.

Calzados Sublime por ser depósito de sus fábricas vende los zapatos a precios que nadie puede igualar. Salmerón, 15. (Cibarreros).

Venden chapas para tñlado. Castilla, 175.

Venden bocoyes vino, barriles, bidones acitero. Castilla, 175.

Perra polioja lobo alemán con dos cachorros tromes. Alhóndiga, 63.

Se subasta el próximo día 31 la huerta «Fontanilla», término San Lázaro, Sevilla. Razón, Notario doctor Díaz Caro, Almirante Hoyos 10.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Se vende una gran nevera. Razón, Casa de la Vinu, calle Albareda.

Citroen. Parada Alfalfa.

Cochecitos suaves para bebés, higiénicos, prácticos, económicos, directamente de fábrica. Bicietas Galco modelos especiales para niños. Carritos de reparto. Chaves, Gran Capitán, 20.

Vendo mostrador, vitrina, todo de cristal. Mar de Paradas, 20, bajo.

Perro lulu blanco, atienzo por Miguelín. Gratificación entrega Huelva, 25.

Se compra plata y oro para fundir. Bazar Joyería, calle Harinas.

Automóviles, camiones, compramos. Teléfono 28301

Dinero, comerciantes, industriales, propietarios, toda garantía. Facilidades pago, absoluta reserva. Sin ciudades con datos fidedignos y completos personalidad y solvencia a Sr. Martín, Lagar, 7.

Ofidese practicante farmacia. Dirigirse: Eladio Nieves, Almonte (Huelva).

Profesor Inglés. Locuciones inglés, taquígrafa, inglesa, caligrafía. Cuna, 45-3-e.

Habitación dormir caballero 30 pesetas mes. Calle Angeles, carbonería.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés, Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Trasporto despacho masa frita, con vivienda. Castilla, 148.

Certificados Castatr. Antecedentes penales.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 2.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Oposiciones Banco España. 3.500 entada, preparación eficaz idiomas, matemáticas, contabilidad, taquígrafa, diurnas, nocturnas. Letamendi, 8, principal.

Se traspasan establecimientos Informes San Esteban, 22.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

70 pesetas 140 semanales representando y colaborando con Est. M. A. R. N. Avenida P. Margall, 7. Madrid. Fácil trabajo en familia. en cualquier localidad en horas libres. Asombrosa novedad. Gratis instrucción nes-secreto, muestras ensayo.

Se traspasa bar en calle Sierras propio para una 6 do señoras. Razón. Cardenal Spínola, 4, segundo izquierda, de seis a siete tarde.

Particular, dos establecimientos, económico. Puesto periódicos San Eloy.

Habitación exterior, dos amigos. Venera, 17.

Estables desde 4 pesetas matrimonio. señorita. Doña Elvira, 8.

Regimiento Artillería Ligero número 3

Se saca a concurso el estiercol que produce el ganado de este regimiento para los que deseen adquirirlos presenten sus proposiciones al comandante mayor en pliego cerrado y lacrado antes del día 1 de Septiembre próximo en el cuartel que ocupa el mismo en Pineda, teniendo presente que el importe de este anuncio será de cuenta del que se le adjudique.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas del regimiento todos los días hábiles hasta el día 31 inclusive, de 9 a una.—El comandante mayor, Joaquín González.

RAYOS X Enfermedades del estómago e intestinos. D. CAMILO MURILLO. Ballén, 17. Teléfono 33.130. Consulta a las tres.

El Hogar Español. SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO MADRID. Préstamos a interés módico, dadas facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en SEVILLA. Calle ZARAGOZA num. 16. Teléfono, 26.286.

Empresa San Miguel. Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda e intermedios.

Salidas: 7 de la mañana Placentines, 63, junto a la Girald. Teléfono 24.738. Uno por Villamarín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno a las 2 y 16, por Setenil y Olvera; otro a las 3:30 por Algodonales y Villamarín.

Salida de Olvera para Sevilla, a las 6:30 de la mañana y a las 4:30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno a las 7:15 de la mañana, otro a las 8:30 y otro a las 6:30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4:30 tarde.

Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde LA EMPRESA.

Automovista: LUBRIFICANTE AGILON AUTO OIL. Pídalo en garages.

OBTENGA CADA MAÑANA UN AFEITADO PERFECTO

Más de un cuarto de siglo de experiencia y la técnica más depurada han cristalizado en las hojas de afeitar GILLETTE.



Uselas para conservar durante el día el pulcro afeitado de la mañana. Paquete de 10 hojas. Ptas. 5'75

SEVILLA. Calle ZARAGOZA num. 16. Teléfono, 26.286.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correo a Ceuta y Tanger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con el tren correo Jerez-Cádiz.

Prelios de ida o vuelta: Sevilla-Jerez de la frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 15'75 y 12. Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16. Sevilla-Los Baños, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Baños en primera 1'00 en segunda 1'00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 16; y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6:30 mañana. De Algeciras 11 tarde.

Ómnibus: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 38 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 8. Tel. 24.738.

Ómnibus: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.876. En Jerez, Medina, 38. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 85 y 52.

Ómnibus: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.876. En Jerez, Medina, 38. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 85 y 52.

Ómnibus: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.876. En Jerez, Medina, 38. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 85 y 52.

Ómnibus: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.876. En Jerez, Medina, 38. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 85 y 52.

Ómnibus: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.876. En Jerez, Medina, 38. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 85 y 52.

Ómnibus: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.876. En Jerez, Medina, 38. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 85 y 52.

Ómnibus: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.876. En Jerez, Medina, 38. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 85 y 52.

Ómnibus: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.876. En Jerez, Medina, 38. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 85 y 52.

Ómnibus: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.876. En Jerez, Medina, 38. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 85 y 52.

Ómnibus: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.876. En Jerez, Medina, 38. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 85 y 52.

Ómnibus: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.876. En Jerez, Medina, 38. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 85 y 52.

Ómnibus: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.876. En Jerez, Medina, 38. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 85 y 52.

Ómnibus: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.876. En Jerez, Medina, 38. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 85 y 52.

Ómnibus: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.876. En Jerez, Medina, 38. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 85 y 52.

Ómnibus: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.876. En Jerez, Medina, 38. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 85 y 52.

Ómnibus: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.876. En Jerez, Medina, 38. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 85 y 52.

Ómnibus: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.8

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 29 de Agosto. Máxima al sol: 41,4. Máxima a la sombra: 35,8. Mínima: 21,2.

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa Sabina, vg.

JUBILEO - R.R. de San Leandro

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ayer continuó el debate, que ya ha perdido todo interés, sobre la suspensión de periódicos derechistas en el Norte de España

En el debate sobre el proyecto constitucional el Sr. Guerra del Río, al fijar la posición de la minoría radical, se declaró partidario de la disolución de las Ordenes religiosas por considerarlas un peligro nacional

Empieza la sesión a la hora reglamentaria

Madrid 23.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, declara abierta la sesión a las cinco y media de la tarde.

Los señores de la tierra

El señor Martínez (don Lucio) formula un ruego al ministro de Justicia sobre los bienes del Estado en relación con sentencias de Tribunales en materia de propiedad y cita con este motivo varios casos ocurridos en Oropesa.

El ministro de Justicia le contesta, afirmando que los casos de Oropesa ponen de manifiesto el poder de los llamados señores de la tierra. El señorío—agrega—subsiste a pesar de lo legislado por las Cortes gloriosas de Cádiz y de cincuenta y cinco sentencias de Tribunales, en contra.

Hay que ir a un proceso de reversión de todos estos bienes comunales para devolver a los pueblos su riqueza.

Termina el señor De los Ríos afirmando que el caso de Oropesa está incluido en la reforma agraria.

Concesión de créditos urgentes

El ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de decreto concediendo créditos urgentes a otros departamentos.

El debate sobre la suspensión de periódicos

Se reanuda el debate sobre la suspensión de periódicos en el Norte, que ha perdido ya todo interés.

Hablan los señores Oreja y Lamamié. Este ataca a los extremistas de la izquierda, reprobando sus procedimientos.

Hace ver que los católicos tenían que protestar de estos manejos, y de ahí el que haya surgido la lucha.

Termina diciendo que tiene grandes esperanzas en que se llegará a rectificar una política que hasta ahora ha sido muy equivocada.

Interviene en el debate el señor Aldasoro. Dice que viene representando a la mayoría de la opinión liberal del país vasco.

Ataca a los vasconavarros, a los que acusa de no haber dictado de los liberales vascos.

Hace ver que en la minoría vasconavarra aparecen unidas las tendencias políticas más dispares, y termina inculcando a esta minoría de intransigencia.

El debate sobre el proyecto de Constitución

don Basilio Álvarez consume un turno en contra.

Se reanuda el debate sobre el proyecto constitucional.

El señor Álvarez (don Basilio) consume un turno en contra.

Dice que quiere, en primer término, rendir un homenaje al Parlamento y al régimen, ya que éste—dice—viene a nosotros como el agua a los campos que se mueren de sed.

Tendréis que perdonarme—agrega—mis tradiciones mitinescas, si por ellas me salgo en algún momento de las normas parlamentarias.

Quiero hablar—continúa—del sentido político, jurídico y económico del proyecto de Constitución, para más tarde hablar de las relaciones entre la Iglesia y el Estado con todos sus aspectos y derivaciones.

Afirma que el proyecto resulta favorable a los católicos.

Alude a los cauces abiertos por el pueblo para la política y la religión, y asegura que son paralelos y que por tanto no han de encontrarse nunca.

Dice que si se avanza mucho por los derroteros que conducen a la disgregación de la unidad nacional, se puede llegar a extremos muy peligrosos.

Alude al artículo 16 del proyecto constitucional, en el que se establece la igualdad de trato para las regiones federales y para los demás españoles, y dice que esto podrá hacerse en lo político y en lo administrativo, pero que chocea con el derecho civil.

Ataca la cláusula que priva a los militares y a los eclesiásticos de ser Presidentes de la República.

Censura también el tiempo que se señala para la permanencia en el cargo, afirmando que con cuatro años ya estaba bien (risas).

Después pasa a estudiar el problema religioso y hace un detenido examen de la Constitución de diferentes países.

De este examen deduce que hay Constituciones que equiparan las organizaciones religiosas a las fundaciones culturales y otras que proclaman francamente en estos tiempos que existe una religión del Estado y obliga al Estado a sostener el culto de la misma.

El orador se muestra partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, porque con ella resultaría beneficiado el bajo clero.

Estima que el proyecto constitucional que se debate, adolece de la timidez en lo que se refiere a la expulsión, y se muestra partidario de ésta sin indemnización por parte del Estado.

Respecto a la Escuela única, se muestra partidario de ella y de que se arrebatase a las Ordenes religiosas la competencia que vienen ejerciendo al Estado en materia de enseñanza.

Hablado de las Ordenes religiosas, dice el orador que él que ha convivido con ellas en tiempos pasados, ha podido apreciar que los que las forman son madrugadores, empuerados, trabajadores incansables, etc.; (risas), pero afirma que esas Ordenes religiosas, «os católicos que fueron agredidos durante el pasado mes de Abril, no lo fueron por ser religiosos, sino por ser monárquicos».

El orador se extiende en otras consideraciones, y termina con un viva la República.

Intervención del señor Zulueta

Tercia en el debate el señor Zulueta.

Considera que el proyecto de Constitución ofrece dos temas de gravedad y trascendencia, que son la cuestión religiosa y el pleito nacional de los Estados.

Cree que España debe a la religión una gran parte de los genios de la Patria, aun cuando reconoce las equivocaciones en que han incurrido muchas veces una gran parte de las Ordenes religiosas.

Anuncia que él se ocupará solo del problema religioso.

Dice que en el proyecto constitucional se observa cierta hostilidad no a la religión ni a la fe, sino a ciertas manifestaciones de la Iglesia; pero le parece esta hostilidad perfectamente justificada, porque en estos últimos años los católicos, la Iglesia y los diarios con censura eclesiástica eran los más firmes sostenedores de la Dictadura y de la monarquía.

Considera que deben ser disueltas varias Asociaciones religiosas o civiles que puedan constituir un peligro para la República.

Dice que nada tiene que ver la pobreza de las parroquias, contrastando con la suntuosidad de los palacios residenciales de prelatos y de las Catedrales con el problema que se debate.

Se extiende en amplias consideraciones sobre el problema religioso, tratándolo en todos sus aspectos, y termina diciendo: Tenéis que empezar por desolacionar el personal laico y civil de verdadera competencia y vocación; pero nada de esto se logrará sin educar al pueblo para que tenga la noción segura de lo que significa la libertad de pensamiento y de conciencia.

El señor Guerra del Río fija la opinión de la minoría radical

Interviene el señor Guerra del Río en nombre de la minoría radical.

Dice que el partido que representa vive en la realidad y que por eso ahora va a exponer en líneas generales la opinión de sus correligionarios.

Respecto al primer punto, dice que su partido recoge las aspiraciones autonómicas para dar vida a los anhelos justos de las regiones.

Respecto al problema religioso, dice que la minoría es librepensadora y, por tanto, permanece apartada de todo cuanto pueda tener relación con el problema y que por esta misma característica suya está dotada de la mayor serenidad para tratar la cuestión.

Respecto al divorcio y a los derechos de los hijos legítimos e ilegítimos considera que deben ser establecidos por medio de una ley civil, si bien debe sentarse en la Constitución el principio del divorcio para dar estado de derecho a la cuestión hasta que pueda incorporarse a la nueva ley de Enjuiciamiento.

Tratando el tema de la propiedad, dice que el Estado debe proteger la propiedad individual y la colectiva; pero llegar al propio tiempo a la expropiación de los latifundios sin indemnización, incluso de los pertenecientes a órdenes religiosas.

Respecto al sistema parlamentario opina que debe ser bicameral, aunque en forma distinta, claro está, a como antes funcionaba el Senado, al que quedará supeditada la Cámara popular y que subsanará los errores hijos de nuestra juventud y nuestro apasionamiento.

Opina que el presidente de la República debe ser elegido por las dos Cámaras, en lugar de serlo solamente por el Congreso.

Termina diciendo que aun cuando se pretenda tildar al partido radical de derechista, no es cierto, toda vez que lleva veinticinco años de lucha. Se suspende el debate, se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Se tiene la impresión de que el proyecto de Constitución quedará aprobado a final de Septiembre

El señor Alcalá Zamora, habla del suceso de la Embajada

Madrid 23.—El Presidente llegó esta tarde a la Cámara, poco antes de dar comienzo la sesión.

Manifestó que venía de la Embajada de Portugal, donde como es sabido había estallado una bomba. El ruido que produjo fue tan grande, siguió diciendo—que se sintió hasta en las calles más extremas del barrio.

En cuanto tuvo conocimiento del suceso, me apresuré a ir a la Embajada, para exponerle al señor Melho Barreto, como ministro de Estado, interior que soy, el sentimiento que el atentado me había producido y al propio tiempo rogó trasladase a la señora embajadora mi satisfacción porque resultó ileso.

Seguía diciendo que el artefacto había causado grandes destrozos en la casa, rompiendo todos los muebles que había en la sala donde se produjo la explosión.

Un inspector de policía que se encontraba en el grupo, manifestó que algunos tornillos habían atravesado el pavimento de la habitación, llegando hasta los sótanos de la casa. También se hicieron añicos una enorme cantidad de cristales.

Sobre el suceso ocurrido, dijo el señor Alcalá Zamora, que las relaciones exteriores estaban regidas por el derecho de gentes y que había que procurar dos cosas: Primera, contener el apasionamiento, para no mezclarse en asuntos interiores de otros países, y segunda, respetar la hospitalidad que se debe a los representantes extranjeros, pues sólo así es posible la vida internacional, que de otra manera se haría imposible.

Anuncio de una interpelación

Está anunciada una interpelación al ministro de Fomento, sobre el asunto de las Confederaciones hidrográficas, en la que se proponen hablar los señores Algara, Guallar, Artigas Argón y Marraco.

Acuerdos de la Comisión de Gobierno interior

La Comisión de Gobierno interior del Congreso, en reunión celebrada hoy, ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Supresión de los maceos. Sin embargo, cuando el Presidente se dirija desde su despacho para abrir la sesión, irá precedido por los ugieres.

Segundo. Aprobación de las cuentas pendientes. En cuanto a las gratificaciones, se acordó nombrar una ponencia formada por los señores Núñez y Cámara, con objeto de que estudie detenidamente el asunto.

Tercero. Como ya hay dos señorías diputadas, construir un water-closet especial con tocador independiente.

Cuarto. Teniendo en cuenta que el Senado está unido al Congreso, la Comisión de Gobierno interior interpondrá en las cuentas de la otra Cámara.

Quinto. Que el reloj del salón de vistas, que tiene gran mérito artístico, figure en el sucesivo en el salón de periodistas.

El señor Maura confirma que el atentado no ha ocasionado víctimas

Al llegar el señor Maura al Congreso, los periodistas le preguntaron acerca del atentado cometido contra la Embajada de Portugal, y el mi-

nistro de la Gobernación les contestó que, en efecto, tenía noticias de que había estallado un petardo que había causado algunos desperfectos, aunque sin ocasionar víctimas.

Se continuará el debate sobre el proyecto de Constitución y consumirá un turno en contra el señor Buylla. En otro día no tiene nadie pedida la palabra.

Intervendrán en el debate los señores Gordon Ordaz, Ortega y Gassté y Compans, el señor Novoa Santos, por los federales, y el señor Franchy.

Los agrarios aún no tienen designado el diputado que en su nombre habrá de intervenir en este debate, y por los socialistas tomará parte en el mismo el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos.

El señor Besteiro espera que en la semana próxima termine el debate sobre la totalidad del proyecto constitucional.

Por los diputados sueltos interviendrá don Melquides Álvarez. El candidato de Burgos de Osmar señor García Gallego tiene también pedido un turno, y el presidente de la Cámara, en su deseo de complacerlo, le ha ofrecido, como único medio posible de que intervenga en el debate, el turno vacante a favor que hay; pero dicho señor no lo ha aceptado, porque su propósito es combatir el proyecto.

Terminó diciendo el señor Besteiro que cuando el calor remita algo propondrá que las sesiones comiencen a las cuatro de la tarde.

El Gobierno visitará el ex palacio real

El ministro de Hacienda dijo esta noche a los periodistas que por hallarse enfermo don Remigio Cabello no podrá marchar mañana a Valladolid.

Añadió que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana acordó el Gobierno visitar mañana, a las cuatro de la tarde, el ex palacio real, para ver sobre el terreno la aplicación que puede dársele.

También dijo que había puesto un telegrama circular a los delegados de Hacienda para que rápidamente envíen a la Mesa de las Cortes, para que ésta las pase a la Comisión de reforma agraria, una relación de las fincas que se hallan en poder del Estado por falta de pago de la contribución.

Enseñó el señor Prieto los nuevos sellos con el retrato de Pi y Margall, de los que iba a regalar algunos ejemplares al señor Pi y Arsuaga, y terminó diciendo que en la última parte del Consejo de hoy el señor Alcalá Zamora había detallado la visita que le había hecho el Nuncio, sobre la cual los ministros acordaron guardar absoluta reserva, aun cuando dieron uno a uno su opinión.

Trabajos de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 23.—La Comisión de Responsabilidades, acordó designar cuatro Subcomisiones.

La primera entenderá en lo relativo al golpe de Estado y responsabilidades políticas de la Dictadura.

La segunda, al terrorismo en Barcelona.

La tercera, Marruecos y Jaca.

Y la cuarta, Responsabilidades de gestión.

Propósitos del nuevo Gobernador de Sevilla

Madrid 23.—El nuevo gobernador de Sevilla, don Vicente Solís, al ser requerido por los periodistas, manifestó que marcha a la capital de Andalucía animado del propósito de ocuparse preferentemente de las cuestiones de carácter social para intentar resolverlas dentro de la mayor justicia y lejos de toda política partidista.

Del atentado contra la Embajada de Portugal en Madrid

A pesar de haber caído el explosivo en la habitación donde se encontraban el embajador y su esposa, resultaron ambos ilesos.—El Jefe del Gobierno de la República acude a felicitar al Sr. Melho Barreto.

Madrid 23.—Ampliamos la noticia que adelantamos en nuestra edición anterior con los siguientes datos adquiridos en los Centros oficiales:

A las cuatro de la tarde se recibió en el Juzgado de guardia un aviso telefónico dando cuenta de que en la Embajada de Portugal en Madrid, situada en la calle Almagro, 50, había explotado una bomba.

Rápidamente los periodistas se dirigieron al lugar del suceso y al llegar a él se encontraron con numerosas fuerzas de Seguridad que acordonaban el edificio.

Por noticias que adquirimos en el lugar del suceso supimos que alrededor de las cuatro menos cuarto se hallaban trabajando en su despacho el embajador Melho Barreto, acompañado de su esposa.

Estaban junto a una ventana que da a la plaza del Cisne y que se hallaba, entornada. Inesperadamente entró por la ventana un objeto, cayendo en medio del salón.

La embajadora dijo a su marido: «Mira, parece que han arrojado una piedra».

A los pocos segundos, lo que creyeron una piedra hizo explosión. El señor Melho y su esposa, al ruido de la detonación, que fue enorme, abandonaron de prisa la habitación y salieron por el pasillo demandando auxilio.

A consecuencia de la explosión rodaron por el suelo, hechos añicos, la mesa, un armario de lunas, los cuadros y jarrones y numerosos objetos. Como detalle curioso se observan en el techo de la habitación manchas de tinta, lo que hace suponer que los tinteros de la mesa saltaron y fueron proyectados contra el techo.

Al llegar la Policía interrogó a varios obreros que se hallaban arreglando el pavimento de la calle Almagro. Parece ser que éstos dijeron que, por estar entregados a su labor, no se dieron cuenta de quién pudo arrojar la bomba; pero uno aseguró que minutos antes de hacer explosión vio a dos individuos, sin que pudiera precisar si eran jóvenes o viejos, pero que vestían traje azul de mecánico. Ambos salieron corriendo a gran velocidad paseo del Cisne arriba.

Tuvimos ocasión de hablar con el embajador, que se hallaba, contrariado y nervioso. Los periodistas le felicitaron por haber resultado ileso y el señor Melho dijo que nunca podía sospechar que ningún español fuese capaz de hacer estas cosas.

Agregó que le había visitado inmediatamente de ocurrir el suceso el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, quien estuvo en la Embajada para felicitarlo por haber resultado ileso.

Los informadores hablaron también con el hijo del embajador, don Jorge Melho, que se hallaba en una habitación inmediata a la que ocupaban sus padres, cuando al oír la detonación salió en busca, encontrándose en el pasillo.

Al lugar del suceso acudieron el comisario general, señor Maqueda, y el jefe de la primera brigada de investigación criminal, don Pedro Aparicio, con varios agentes, dando las órdenes oportunas para la búsqueda y captura de los arrojadores de la bomba. Esta es de grandes dimensiones y estaba cargada con tornillos de diferentes tamaños.

En el lugar del suceso se presentó también el juez de guardia, en funciones de instrucción, que es el del distrito de Buenavista, don Manuel Montoya, quien en estos momentos realiza una detallada inspección en el lugar del suceso.

Los embajadores están recibiendo muchas felicitaciones por haber tenido la suerte de no sufrir el menor daño.

¿Españoles ó portugueses?

El embajador de Portugal, señor Melho Barreto, dijo a los periodistas, al darles cuenta de lo ocurrido, que le parecía increíble que gente española hubiera podido cometer ese atentado. Uno de los informadores le replicó entonces:

—Señor embajador; no sabemos si han sido españoles ó portugueses.

El señor Melho Barreto da las gracias al jefe del Gobierno

El embajador de Portugal salió a las siete de la tarde para devolver la visita y dar las gracias al presidente del Gobierno de la República.

Siempre al auto misterioso

Los sirvientes de la Embajada de Portugal dijeron a los periodistas que acudieron a buscar información del atentado, que poco antes de haber ocurrido la explosión vieron parado en la esquina de la plaza del Cisne un automóvil, que ocupaban varios sujetos, y que desapareció rápidamente al sentirse la detonación de la bomba.

Lo que vieron dos muchachas.—Felicitaciones

A última hora de la tarde continuaban las pesquisas de la Policía para lograr el total esclarecimiento del suceso.

No obstante la reserva impenetrable que sobre este asunto se guarda, hemos podido averiguar que en el despacho de la brigada de investigación social se encuentran dos jóvenes, las cuales aseguraban haber visto a dos sujetos vestidos de azul, que se hallaban en la ventana de la Embajada poco antes de haber hecho explosión la bomba.

La declaración que prestaron las muchachas fue muy extensa, y aun cuando sobre ella se guarda una reserva rigurosa, tenemos la creencia de que entre las diversas fichas que se les mostraron reconocieron a uno de los dos sujetos.

Hemos tenido la oportunidad de hablar con el jefe de la brigada, señor De Miguel, quien no ha podido saciar nuestra curiosidad por impedirnos su deber; pero hemos podido observar por su manera de expresarse que no tardarán en caer los autores del atentado en manos de la autoridad.

El inspector señor Lacalle está realizando unas investigaciones, a las cuales se les concedió mucha importancia. Regresó luego para dar cuenta

al Juzgado del resultado de sus gestiones.

Se sabe que las muchachas Emilia Gómez y Manuela Jiménez, a que antes nos referimos y que estaban en un colegio próximo al edificio de la Embajada, vieron a dos individuos que las forman son madrugadores, empuerados, trabajadores incansables, etc.; (risas), pero afirma que esas Ordenes religiosas, «os católicos que fueron agredidos durante el pasado mes de Abril, no lo fueron por ser religiosos, sino por ser monárquicos».

El orador se extiende en otras consideraciones, y termina con un viva la República.

Intervención del señor Zulueta

Tercia en el debate el señor Zulueta.

Considera que el proyecto de Constitución ofrece dos temas de gravedad y trascendencia, que son la cuestión religiosa y el pleito nacional de los Estados.

Cree que España debe a la religión una gran parte de los genios de la Patria, aun cuando reconoce las equivocaciones en que han incurrido muchas veces una gran parte de las Ordenes religiosas.

Anuncia que él se ocupará solo del problema religioso.

Dice que en el proyecto constitucional se observa cierta hostilidad no a la religión ni a la fe, sino a ciertas manifestaciones de la Iglesia; pero le parece esta hostilidad perfectamente justificada, porque en estos últimos años los católicos, la Iglesia y los diarios con censura eclesiástica eran los más firmes sostenedores de la Dictadura y de la monarquía.

Considera que deben ser disueltas varias Asociaciones religiosas o civiles que puedan constituir un peligro para la República.

Dice que nada tiene que ver la pobreza de las parroquias, contrastando con la suntuosidad de los palacios residenciales de prelatos y de las Catedrales con el problema que se debate.

Se extiende en amplias consideraciones sobre el problema religioso, tratándolo en todos sus aspectos, y termina diciendo: Tenéis que empezar por desolacionar el personal laico y civil de verdadera competencia y vocación; pero nada de esto se logrará sin educar al pueblo para que tenga la noción segura de lo que significa la libertad de pensamiento y de conciencia.

El señor Guerra del Río fija la opinión de la minoría radical

Interviene el señor Guerra del Río en nombre de la minoría radical.

Dice que el partido que representa vive en la realidad y que por eso ahora va a exponer en líneas generales la opinión de sus correligionarios.

Respecto al primer punto, dice que su partido recoge las aspiraciones autonómicas para dar vida a los anhelos justos de las regiones.

Respecto al problema religioso, dice que la minoría es librepensadora y, por tanto, permanece apartada de todo cuanto pueda tener relación con el problema y que por esta misma característica suya está dotada de la mayor serenidad para tratar la cuestión.

Respecto al sistema parlamentario opina que debe ser bicameral, aunque en forma distinta, claro está, a como antes funcionaba el Senado, al que quedará supeditada la Cámara popular y que subsanará los errores hijos de nuestra juventud y nuestro apasionamiento.

Opina que el presidente de la República debe ser elegido por las dos Cámaras, en lugar de serlo solamente por el Congreso.

Termina diciendo que aun cuando se pretenda tildar al partido radical de derechista, no es cierto, toda vez que lleva veinticinco años de lucha. Se suspende el debate, se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

Respecto al sistema parlamentario opina que debe ser bicameral, aunque en forma distinta, claro está, a como antes funcionaba el Senado, al que quedará supeditada la Cámara popular y que subsanará los errores hijos de nuestra juventud y nuestro apasionamiento.

Opina que el presidente de la República debe ser elegido por las dos Cámaras, en lugar de serlo solamente por el Congreso.

Termina diciendo que aun cuando se pretenda tildar al partido radical de derechista, no es cierto, toda vez que lleva veinticinco años de lucha. Se suspende el debate, se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

Respecto al sistema parlamentario opina que debe ser bicameral, aunque en forma distinta, claro está, a como antes funcionaba el Senado, al que quedará supeditada la Cámara popular y que subsanará los errores hijos de nuestra juventud y nuestro apasionamiento.

Opina que el presidente de la República debe ser elegido por las dos Cámaras, en lugar de serlo solamente por el Congreso.

Termina diciendo que aun cuando se pretenda tildar al partido radical de derechista, no es cierto, toda vez que lleva veinticinco años de lucha. Se suspende el debate, se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

Respecto al sistema parlamentario opina que debe ser bicameral, aunque en forma distinta, claro está, a como antes funcionaba el Senado, al que quedará supeditada la Cámara popular y que subsanará los errores hijos de nuestra juventud y nuestro apasionamiento.

Opina que el presidente de la República debe ser elegido por las dos Cámaras, en lugar de serlo solamente por el Congreso.